

hasta aquí

EL BOLETÍN OFICIAL DE

¡BASTA YA!
Iniciativa Ciudadana

NÚMERO 13

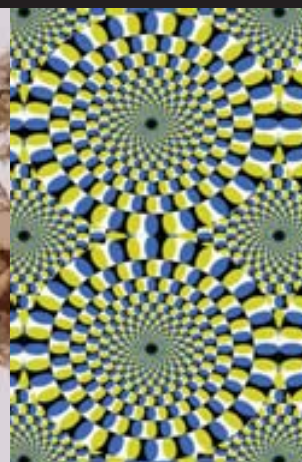
EDICIÓN BIMESTRAL
SEPTIEMBRE
OCTUBRE
AÑO 2003



ESTO ES MUY SERIO LEHENDAKARI



OPONERSE Y CONVENCER	03
EL PLAN: RESPUESTA A DOS TIEMPOS	04
LA PELOTA EN LA PAJARERÍA	08
ENTREVISTA A TEO URIARTE	10
DECÁLOGO BÁSICO DE ETA	16
TXAPOTE Y TXAPOTADAS	18
PASATIEMPOS	23
MAL HUMOR	24





03 EDITORIAL

Oponerse y convencer

04 PUES... ¡VAYA PLAN!

Plan Ibarretxe: Repuesta a dos tiempos

08 DE CINE

La pelota en la pajarería

10 ENTREVISTA

Teo Uriarte

14 MEMORIA

Los peldaños de la violencia

16 DOCUMENTO

Decálogo básico de los militantes de ETA

17 ETA DE PERFIL

J. J. García Gaztelu *Txapote*

19 HISTORIA

Derechos y deberes (históricos)

20 RINCONES DE ENSUEÑO

Lizartza y el velo

23 PASATIEMPOS

Encuestas, ilusiones y sondeos

24 MAL HUMOR

Con el Plan a Europa



ENTRA EN LA WEB
www.bastaya.org

Y ENTÉRATE
MÁS DE 4.500.000 VISITANTES
LO HAN HECHO EN OCHO MESES
QUE LLEVA FUNCIONANDO
ENVÍANOS TU E-MAIL
Y RECIBIRÁS INFORMACIÓN PUNTUAL
DE NUESTRAS ACCIONES Y CONVOCATORIAS

**SUSCRÍBETE
Y COLABORA**

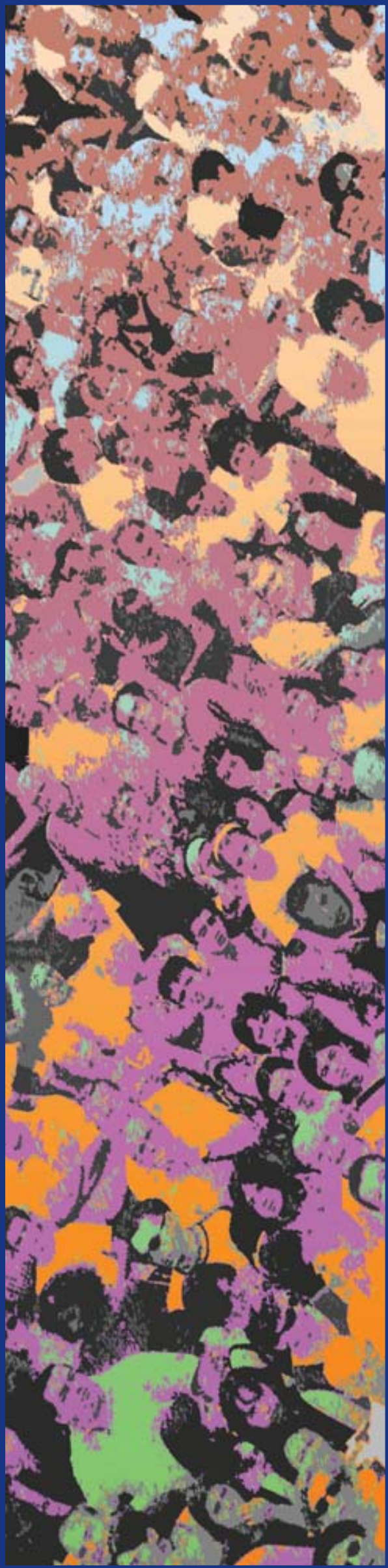
Rellena la hoja de suscripción y recibirás la revista discreta y puntualmente en la dirección que nos indiques.

Para cualquier consulta:

Teléfono: 943 42 67 77

E-mail: donostia@bastaya.org

Envíanos tus opiniones y colaboraciones (cartas, artículos, chistes...etc.) al E-mail o al apartado de correos 1640 de San Sebastián



OPONERSE Y CONVENCER

Finalmente el parto de los montes ha dado el resultado esperado, contando la criatura de Ibarretxe con padres y madres solidarios entre los miembros del actual Gobierno vasco. Lo pergeñado por el lehendakari y sus asesores se ha convertido en el horizonte reivindicativo de sus socios de gobierno. Algunos incluso anuncian plan propio pero, no nos engañemos, cualquier alternativa terminará por refrendar el prodigio pacificador de Ibarretxe.

Y es por aquí por donde conviene comenzar a criticarlo, porque aunque este entramado de artículos, remedo de Constitución para Euskal Herria con máscara de nuevo Estatuto, trajera el cese de los tiros, la extorsión y las bombas, no alcanzaría por ello el grado de verdad y bondad necesario, la legitimidad mínima requerida. El terrorismo no va a claudicar a estas alturas porque ha alcanzado a ver la luz de la verdad y el camino de la justicia. Por ello, si no abandona por falta de medios y apoyos, acuciados como están por el estrechamiento del cerco judicial y policial, lo hará porque vislumbra que puede alcanzar sus objetivos merced a vericuetos como los permitidos por el plan ahora presentado. En tal caso, el cese de la violencia no provendría de la supuesta bondad del plan, sino del chantaje y de los males que los más radicales auguran a la ciudadanía constitucionalista encapsulada en este proyecto con síndrome fundamentalista. Pero sea como fuere, si hay pactada tregua, bienvenida sea, que seguiremos criticando desde esa perspectiva más *"tranquila"* este proyecto partidista y de desencuentro social.

Es por eso necesario denunciar el solipsismo y la tozudez fanática del demiurgo Ibarretxe: sus engañosas palabras, su aparente sosiego, su falsa amabilidad, su victimismo reiterado, su *"qué hay de malo en ello"*, su escaso talante democrático disfrazado del falaz recurso al *"todo proyecto es respetable"*. Son palabras y gestos embaucadores, no sólo para los nacionalistas sino para muchos ciudadanos vascos y españoles que aspiran a vivir en paz y olvidarse de la lacra terrorista. Detrás de toda esta panoplia de buenas palabras e intenciones se afianza un proyecto obstinado, la negación más palmaria del diálogo reivindicado por doquier y convertido en referente arrojado hacia los opositores políticos.

No cabe aquí analizar punto por punto el plan presentado por el lehendakari, pero está fuera de duda que una feroz oposición a él sin argumentos bien elaborados, o la tranquila espera a que los poderes constitucionales echen por tierra semejante delirio, no va a contribuir precisamente a hacerlo desaparecer sino todo lo contrario. Podríamos formular una máxima: a mayor oposición sin explicación minuciosa de nuestros argumentos, más viabilidad política para el plan de Ibarretxe. En otras palabras, la oposición basada en el simple *"no"* es la contribución más favorable para las aspiraciones del lehendakari. Conviene pues dotarnos de razones, hacerlos extensivos a nuestros conocidos, familiares y amigos, mostrar a los cuatro vientos nuestro convencimiento de que tenemos mejores criterios y mejor plan para la convivencia entre todos los vascos, mimetizar desde nuestra perspectiva constitucionalista ese paso de buey, lento pero firme, que Ibarretxe representa para el nacionalismo. En suma, si el lehendakari aburre por la reiterada repetición de sus bondadosos mensajes, hemos también de mantener una presencia constante en la opinión pública desmontando día tras día las falacias de este horizonte paradisíaco que se nos promete.

Abocados pues a responder a la pregunta decisiva *"¿qué hacer?"*, la respuesta no puede ser más que una: *"oponerse y convencer"*.

No se nos escapa que aun convencidos de esta labor es necesario ponernos de acuerdo en aquellos principios básicos en los que se asienta nuestra propuesta. Que la Constitución y el Estatuto son nuestros referentes y nuestro plan, es obvio. Y esto que muchos ciudadanos pensamos debe ser el referente unívoco de los dos grandes partidos constitucionalistas es algo que hay que recordar, exigiendo su permanente refrendo. No hay más alternativa que ganar para nuestra causa a aquellos sectores seducidos por los cantos de sirena del nacionalismo. En esta labor, las fuerzas políticas constitucionalistas deben elaborar estrategias para, en unos casos juntas, y en otros separadas, lograr a la postre sumar más votos para la causa de la convivencia ■

PLAN IBARRETXE: RESPUESTA EN DOS TIEMPOS

Andrés de Blas Guerrero



La presentación del plan Ibarretxe, inconstitucional por su contenido y por el procedimiento anunciado para su aprobación (celebración final de un referéndum al margen de las previsiones legales), fuerza a una respuesta política en dos tiempos. El primero vendría encomendado a las instituciones del Estado y se concretaría en la defensa de la legalidad por los medios que sean necesarios. El segundo, consistiría en el combate político que los partidos constitucionalistas y aquellos de la sociedad vasca que coinciden en la defensa del orden constitucional habrían de librar en unas próximas elecciones vascas.

Sobre el primer tiempo de la respuesta poco cabe decir. El Gobierno español, con el apoyo decidido del grueso de la sociedad española, tiene la clara línea de actuación a seguir: impugnación del plan Ibarretxe ante los tribunales en el supuesto de ser aprobado por el actual Parlamento vasco. Rechazo del proyecto en las Cortes Generales. Adopción de las medidas jurídicas y políticas que impidan el desafío a la legalidad anunciado por el lehendakari. Respecto al segundo tiempo de la respuesta, tampoco las cosas a llevar a cabo parecen novedosas: preparación de una campaña electoral que permita llevar adelante la sustitución del gobierno nacionalista por un gobierno defensor de la legalidad estatutaria y constitucional.

Nos encontramos en el punto que tenemos planteado en el País Vasco desde hace algún tiempo como única salida a la crisis política vasca: ser capaces de ganar unas elecciones que favorezcan la creación de un clima político capaz de reconducir la crisis vasca. Creo que éste debe ser el objeto central de la reflexión de las fuerzas políticas y sociales constitucionalistas en los próximos meses: cómo preparar una campaña electoral que les permita alcanzar la victoria que estuvo al alcance de la mano en la anterior convocatoria electoral.

La preparación de estas futuras elecciones ofrece algunas grandes cuestiones sobre la que se requiere una meditación pausada. En primer lugar, plantea la estrategia conveniente por parte de los partidos constitucionalistas cara a las mismas. La duda sigue centrada sobre la conveniencia o no de presentar una opción unida ante el electorado. Es posible que el voto socialista se defienda mejor con una opción política bien definida. Lo importante no es en todo caso el diseño de la campaña,

sino el convencimiento de que habrá que sumar esfuerzos para la obra de gobierno en caso de que se alcance la mayoría en el Parlamento vasco.

Una cuestión importante en la campaña electoral habrá de ser el papel que los partidos concedan a las organizaciones sociales que apoyan el orden constitucional. Es evidente que tanto el Partido Popular como el Partido Socialista habrán de ser generosos a la hora de confeccionar sus candidaturas con unas organizaciones sociales que pueden ser decisivas a la hora de conseguir el pequeño margen de votos que va a permitir la victoria.

En segundo lugar, deberá perfilarse la estrategia a seguir con el nacionalismo vasco. El objetivo no puede ser su eliminación de la escena política vasca, una eliminación que hace prácticamente imposible la configuración del actual subsistema político vasco. De lo que se trata, es de conseguir la alternancia política en el País Vasco, de llevar al nacionalismo a la oposición y de propiciar con ello su reconversión ideológica, más fácil fuera que dentro del poder. El País Vasco tiene que conseguir la definición de un nacionalismo vasco dispuesto a jugar dentro del orden constitucional. Y eso se conseguirá invitando a su proceso de redefinición ideológica dentro de una oposición que no debería ser entendida sino como un compás de espera para ocupar el poder tras la alternancia constitucionalista.

Esta visión del nacionalismo vasco como adversario, nunca como enemigo, deberá ir acompañada de una lealtad sin sombra ni tacha al régimen autonómico. El nacionalismo vasco consiguió *"in extremis"* su victoria electoral anterior sembrando el temor, sin apoyo en la realidad, a un proceso revisionista del régimen estatutario. Es fundamental que los partidos constitucionalistas transmitan a la sociedad vasca su intención de ser los guardianes más fieles de un orden legal con el que se sienten comprometidos la mayoría de los vascos. No basta con manifestar esta decisión de resto al orden autonómico. Hay que ser capaces de superar la sospecha que intencionadamente volverá a sembrar el nacionalismo sobre este punto.

Los partidos constitucionalistas deberán, por último, salir al paso del discurso exitoso en estos años de *"a mayor nacionalismo, mayor bienestar para la sociedad vasca"*. El Partido Popular, el Partido Socialista y las organizaciones sociales que les apoyan deben convencer

al País Vasco que su bienestar está garantizado con la vigencia del Estatuto, la vida de nuestro Estado y el proceso de integración europea. Y que, a medio plazo, la mayor amenaza para una sociedad del bienestar viene representada por unos proyectos políticos nacionalistas que amenazan con la ruptura de un orden político razonable y democrático. El nacionalismo vasco no tiene una experiencia reciente de la decisión del conjunto de la sociedad española de defender su orden constitucional. Así se explica su tentación de aproximarse al precipicio del desafío incompatible en todo caso con el apego a una sociedad del bienestar que ha sido la bandera eficaz que ha permitido al nacionalismo sucederse en el control de la vida política vasca.

Creo que es en torno a esta estrategia electoral en lo que debe centrarse la reflexión de los constitucionalistas vascos. La victoria estuvo a punto de alcanzarse. Todo hace indicar que se podrá obtener en las próximas elecciones. Y con la victoria electoral se abrirá un camino para la definitiva superación de una crisis que la sociedad vasca no se puede permitir siga manteniéndose por tiempo indefinido ■



El borrador, el nuevo Estatuto y el Estatuto de Guernica



Basiano

El día 25 de octubre, el lehendakari Ibarretxe presentó en el palacio de Ajuria Enea su plan bajo la denominación de *Nuevo Estatuto* para que parezca que guarda continuidad con el vigente adoptado en Gernika en 1979 así como para ocultar que se trata de un auténtico *plan de ruptura* con España. En el nuevo articulado no se recoge expresamente que se trata de una solución transitoria, como rezaba en el borrador -debía durar una generación- pero sí que entrará en vigor en cuanto se apruebe independientemente de lo que diga el Estado. El *nuevo Estatuto* no recoge la posibilidad de que los vascos puedan decidir en referéndum la segregación de *Euskadi*. O de *Euskal Herria* como le llaman adoptando la denominación propia de HB. Sin embargo se arrojan la potestad de regular el derecho a organizar referéndums, derecho que la *Constitución española* reserva exclusivamente al Estado español. De este modo deja la puerta abierta a la secesión que sería planteada como tal en otra ley que se redactaría *ad hoc*. Que esto será a sí lo deja claro el artículo 13 del autodenominado *nuevo Estatuto*: "*Cuando en el ejercicio democrático de su libre decisión, los ciudadanos y ciudadanas manifestaran, en consulta planteada al efecto, su voluntad clara e inequívoca de alterar íntegra o sustancialmente el modelo y régimen de relación política con el Estado español,*

La Tierra está de parto. Papá Ibarretxe ha puesto una semillita a Mamá Europa, con Errazti de Celestina y Madrazo de mamporrero. Mamá ya ha roto aguas. No se sabe si será niño o niña, pero sí que habrá criatura, y muy pronto. Hasta al tío Otegi se le ha visto esa sonrisa que sólo los recién nacidos son capaces de provocar en los rostros más endurecidos.

Esto, sin duda, es una exageración propia del Alderdi Eguna. En ciertos mítines, es difícil evitar confundir deseos y realidades. Dados los plazos del Plan de Papá Ibarretxe, estaríamos, como mucho, al comienzo de un largo embarazo, no de un parto. Y la "*criatura*", todo lo más, será un cigoto sin anidar. Falta mucho todavía y tienen que pasar muchas cosas para que Mamá rompa aguas.

Y aún esto es mucha fantasía. Para empezar, hace poco Mamá Europa decidió que su prole era suficientemente numerosa y de demasiados padres, así que se ligó las trompas. Además, aunque a Papá Ibarretxe su religión le prohíbe usar preservativo, Mamá Europa sí usa métodos anticonceptivos de barrera muy eficaces, como la *Constitución española*. Así que, de haber embarazo,

así como las relaciones con el ámbito internacional (...) las instituciones vascas y las del Estado se entenderán comprometidas a garantizar un proceso de negociación (...) que permitan materializar, de común acuerdo, la voluntad democrática de la sociedad vasca".

Sería la manera de plasmar el derecho de autodeterminación, "*aquella virguería marxista*" que decía Arzalluz, recogido en el preámbulo del *nuevo Estatuto* y que ya estaba en el borrador precedente y que supone un cambio sustancial con respecto al *Estatuto de Gernika* pues sirve para establecer un nuevo *estatus* para Euskadi, situar la soberanía política en el pueblo vasco y conceder validez legal a la *nacionalidad vasca*. Aquí sí hay un cambio respecto al borrador conocido, la *nacionalidad vasca* ya no sería un derecho sino que se establecería de hecho para todos los residentes en el País Vasco, para los vascos de la diáspora que hayan vivido en el País Vasco, así como para sus descendientes. Al mismo tiempo se reconoce la *doble nacionalidad*. De esta manera y bajo llamadas formales a la no discriminación se produciría de hecho una, ya que el vasco-español resultaría marcado. ¿Habría que recordar lo que pasó en Yugoslavia cuando los yugoslavos empezaron a también a ser bosnios, croatas o servios ?

Asimismo sigue manteniéndose el principio de territorialidad expresamente manifestado en el Preámbulo -se habla de los 7 territorios- que se camufla bajo fórmulas de cooperación que podrían culminar en la unión con Navarra, lo que está prohibido por la *Constitución*. El *nuevo Estatuto* contiene, aunque articuladas de otra manera, las competencias que reserva al Estado español dejándolas al mínimo. Serían las de Defensa y Fuerzas Armadas, relaciones internacionales -con alguna salvedad-, sistema monetario, el régimen aduanero y la legislación básica penal, todo para salvaguardar la apariencia de que se sigue siendo España y poder así estar en la UE. Tal y como ocurría en el borrador previo, el nuevo Estatuto contempla la creación de un *Poder Judicial Vasco* que no reconocería ninguna instancia superior fuera del País Vasco, excepto la encargada de dirimir los conflictos de competencias entre ambas administraciones y que correspondería al Supremo. En suma, el autodenominado *nuevo Estatuto* es idéntico en el espíritu y casi en la letra al borrador que ya se conocía, como ha quedado expuesto. Eso sí, se le han limado las aristas de corte etnicista del Preámbulo y se ha tenido la cautela de no nombrar exactamente los artículos de la *Constitución española* que se desean abrogar sin tener la titularidad para hacerlo ■

lo normal es que se trate de un embarazo psicológico.

Pero no seamos temerarios. Ciertamente, a veces la cirugía falla. Y también los métodos anticonceptivos, sobre todo cuando, con los nervios y la excitación del momento, no se usan a tiempo o correctamente. Por eso no hay que excluir que exista un riesgo de embarazo, por mínimo que sea. En esa situación cabe la llamada píldora del día después. Es un método excepcional que no debe usarse como sistema anticonceptivo habitual. Pero siempre será preferible a un embarazo no deseado.

Por último, por ponernos en el peor de los casos, por improbable que sea, recordemos que la vigente legislación española autoriza la interrupción voluntaria del embarazo en tres supuestos:

1. Peligro grave para la vida o la salud de la embarazada.
2. Riesgo serio de graves malformaciones del feto.
3. Que el embarazo sea el resultado de una violación.

Para cualquiera que conozca mínimamente la realidad política vasca, es evidente que en este caso se dan los tres supuestos a la vez ■

TRES AVISOS DE SENTIDO COMÚN SOBRE EL PLAN

Tomás Paine



Primero, una consulta desleal y coactiva.

La condición de posibilidad de cualquier referéndum es que las diferentes partes se avengan a respetar el resultado de las urnas. Es obvio que esta condición no se cumple en nuestro caso, pues el nacionalismo vasco, aunque no consiguiera un resultado positivo para sus insaciables pretensiones, está dispuesto a promover otra consulta, y otra más, erre que erre hasta que consigan la victoria final por hastío de la población. Luego, ni una palabra más acerca de consultas, no vaya a ser que la gente cambie de opinión al ver los resultados. Por otra parte, aunque el lehendakari insiste en que la consulta sólo se realizará "en ausencia de violencia", está claro que cualquier consulta que tenga lugar bajo la amenaza de una posible reanudación de la actividad terrorista está viciada de entrada, pues introduce en la población un sesgo por la opción nacionalista a causa del natural deseo de evitar la ruptura de una posible tregua. En semejantes condiciones, esta consulta es un atentado a las libertades de todos.

Segundo, alemanes en Mallorca, de nuevo.

Hablando de libertades, Ibarretxe insiste también en que los ciudadanos podremos mantener una "doble nacionalidad", vasca y española, y que a nadie se le obligará a renunciar a la antigua o a adoptar una nueva. Al margen de los problemas administrativos que esto pueda suponer, hay aquí un doble juego que es necesario denunciar. La experiencia de más de un cuarto de siglo prueba que todas las instituciones gobernadas por los nacionalistas vascos han privado sistemáticamente a los ciudadanos de símbolos y derechos considerados "españoles": por ejemplo, nunca se emplea otra bandera que no sea la ikurriña, y muchos ayuntamientos imprimen informaciones y anuncios sólo en vasco (normalmente acerca de actos culturales y festivos; cuando se trata de multas y avisos de carácter fiscal, la cosa cambia). Esto hace pensar que, de tener éxito el plan, la "limpieza simbólica" sería aún mayor y dejaría a los vascos ciudadanos españoles con una ciudadanía meramente formal, no material: en teoría, disfrutarían de iguales derechos que sus conciudadanos vascos-vascos, pero en la práctica vivirían en un país que niega cualquier reconocimiento simbólico a su nacionalidad: como los alemanes en Mallorca, o peor.

Tercero, un poco de respeto para todos.

Aunque parezca fuera de lugar, habría que recordar a cierto periódico madrileño que escribir, como hace, "Ibarreche" en lugar de "Ibarretxe" es una falta de respeto que no nos hace ningún bien a los vascos. La *Constitución* ampara el derecho a utilizar las diferentes lenguas de España, y esto incluye tanto la toponimia como los patronímicos. De la misma forma que no se escribe "chespir" sino "Shakespeare", tan estúpido, gratuito y provocador resulta escribir "Juan José Ibarreche" como "Joxe Mari Aznar" ■

IBARRETXE TRAE UN PLAN BAJO EL BRAZO

Olga Martí

Este verano el diario ABC filtraba en sus páginas un octavo borrador, del "Plan" del señor Ibarretxe. El texto acaparó, como era de esperar, titulares en todos los medios de comunicación. En esta ocasión, la novedad vino de la mano de una asociación de empresarios y de otra de pescadores, que, superando el habitual mutismo de las corporaciones sociales en materias que no sean de su inmediata incumbencia, juzgaron preciso glosar su contenido e incluso expresar algunas objeciones.

Se pronunciaron, el señor Knörr por parte de los empresarios y el señor Olaizola por la de los pescadores y la iniciativa cayó como lo que era, una cosa que, aunque perfectamente natural en una sociedad democrática y desarrollada, resultaba inhabitual en el entorno social de la Comunidad Autónoma Vasca. Ambos vinieron a coincidir en lo inadecuado del planteamiento del presidente del Gobierno Vasco, no sólo porque añadía inestabilidad a una sociedad ya muy enfrentada, sino porque anunciaba un futuro lleno de incertidumbres para la economía vasca.

Cuando hay una filtración de ese tipo, lo primero que cabe preguntarse es quién ha estado en situación de hacerla y a quién le interesa que se conozca públicamente. En cuanto a lo primero, está claro que sólo el señor Ibarretxe y la gente de su entorno ha estado en situación de filtrar el borrador. En cuanto a lo segundo, constituye una (mala) costumbre firmemente establecida que los gobiernos utilicen las filtraciones a modo de globos sonda, para anticipar la reacción de los votantes ante propuestas cuya eventual acogida consideran que pueda resultar dudosa o peor que eso, y poder suavizar o corregir con tiempo los contenidos de lo adelantado.

El borrador filtrado reflejaba un proyecto cuya consecuencia supone, nada más y nada menos, la ruptura del pacto social en el que se fundamenta la sociedad de la Comunidad Autónoma. Una propuesta tan arriesgada tiene que suscitar serias dudas, no sólo en esa sociedad, sino también en el propio Gobierno Vasco. Ese pacto social se firmó de forma tácita con la Constitución de 1978 y el Estatuto de Guernica de 1979. En él, quienes se arriesgaron a aceptar una autonomía insólitamente amplia, no se vieron compensados, por parte del PNV, con la contrapartida de la aceptación de la Constitución y el compromiso de la lucha activa contra el terrorismo. Se vieron obligados a ceder ya entonces, en aras de la convivencia y, por qué no decirlo, por la falta de capacidad negociadora y debilidad del gobierno de UCD. De aquellos polvos estos lodos.

Ahora, el PNV -y no Ibarretxe o el Gobierno vasco, y mucho menos sus pupilos de Izquierda Unida- se proponen modificar radicalmente unas reglas del juego que les han permitido gobernar ininterrumpidamente precisamente desde la Preautonomía. No será ocioso preguntarse por la razones para esta mudanza. No es normal que

un gobierno quiera cambiar las normas que le han dado el poder, a menos que tenga miedo de perder su posición.

Está claro que el PNV inició el cambio de actitud que conduce hasta el "Plan Ibarretxe" tras el estallido, casi catártico, que la sociedad vasca protagonizó tras las 48 angustiosas horas que precedieron al anunciado asesinato de Miguel Ángel Blanco. Aquella erupción de asco y rebeldía no se dirigía sólo contra ETA y Herri Batasuna, sino que alcanzó también a todos los nacionalistas. Las imágenes de aquellos días, valientes y alborozadas, aún brillan en nuestras pupilas y alumbran nuestros recuerdos. Lo malo fue la resaca que provocó en todos los partidos políticos aquella salida del molde. Se asustaron tanto que trataron de reconducirla. Los menos comprometidos trataron de que sus miembros más hábiles se colasen hasta la cabecera de aquellas manifestaciones que, desde luego, no habían convocado. El PNV calló; guardó un ominoso y significativo silencio. Por primera vez, era consciente de que la sociedad vasca podía llegar a darle la espalda.

Se ha buscado el modo de evitar tal eventualidad aumentando el dominio que el PNV tiene sobre la sociedad. El primer paso, también el más fácil, ha sido atraerse a los que respaldan parte de las propuestas del mundo radical, lo que siempre es posible puesto que el ámbito nacionalista no limita, sino que se prolonga en él. Incluso compartiendo los mismos objetivos últimos: la autodeterminación o independencia del país y, sobre todo, el reconocimiento de ventajas tangibles para los miembros de la tribu. Eso fue lo que se selló con el pacto de Estella. Obtenido el patrimonio, convino luego deshacerse del cónyuge. Ahí ha intervenido, oportuno y sacrificado, el Tribunal Supremo, ilegalizando el partido sucesor de HB, los SA. La iniciativa, inicialmente muy dudosa, se está acreditando bien orientada, pero hay que reconocer que, ante ella, el PNV ha jugado sus cartas con la habilidad que le caracteriza, protestando por la iniciativa, iniciando sonadas operaciones que saben fracasadas y abriendo sus puertas a los restos del naufragio.

Ya todo el mundo se ha dado cuenta de que las pérdidas electorales del partido ilegalizado fueron a engrosar las urnas del PNV en las elecciones municipales del pasado mayo. El resultado de aquellos comicios confirma dos extremos. Por el primero de ellos, que el PNV ha aumentado su mayoría, y se perfila ya como el partido único del Nacionalismo Vasco. El aumento de votos que el PNV ha obtenido le consolida como líder único y timonel exclusivo de la singladura hacia la independencia, pero no le otorgan la mayoría suficiente, de al menos dos terceras partes de los votos emitidos, para poder cambiar las reglas del juego en el marco de la Comunidad Autónoma.

Por esa razón el Gobierno Vasco tiene que dar un segundo paso, éste más difícil, que consistiría en atraerse a parte de la sociedad claramente posicionada contra

el terrorismo pero cansada de vivir en el enfrentamiento permanente. Ese grupo podría respaldar al PNV si éste fuese capaz de asegurarles el fin del terrorismo. Iniciativas como la creación del "Plan por la Defensa de los Derechos y las Libertades y contra la Violencia de Persecución" (*El Diario Vasco*, jueves, 31 de julio de 2003), después de más de 25 años de actuación de ETA en una autonomía gobernada por el PNV, parece que va en ese sentido.

El señor Ibarretxe, en las declaraciones que efectuó a los medios de comunicación el día en que presentaba el "Plan por la Defensa", dijo que plantear un referéndum era, al menos, tan democrático como no querer hacerlo. Proponía aquella vía para poner fin al finisecular "problema vasco". La idea era convertir al País Vasco en un "Estado Asociado" con España.

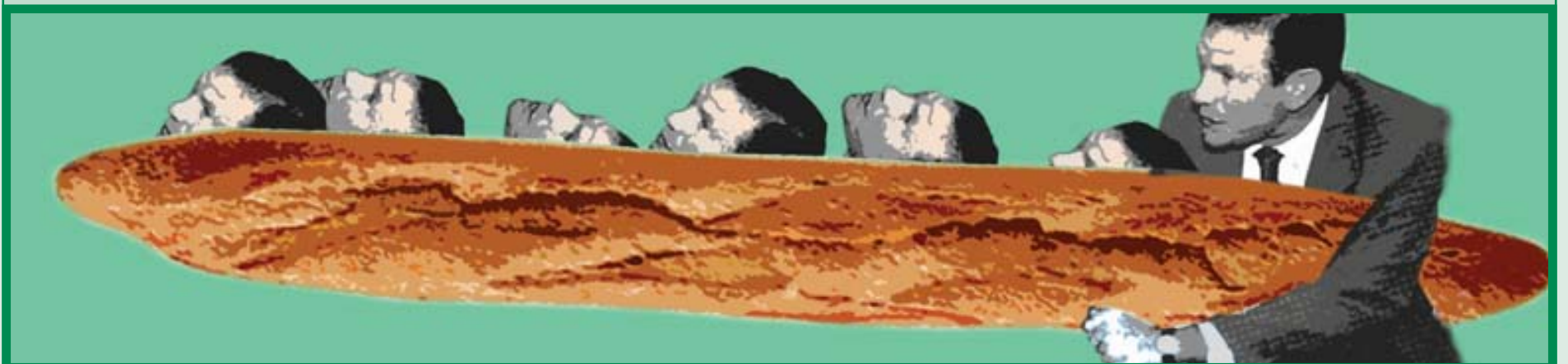
Esta vía ofrece, al menos, dos dificultades. La primera es precisamente su falta de democracia. Es democráticamente inaceptable cambiar las reglas del juego que organizan una sociedad si parte de esa sociedad, precisamente la que se opone a la vía Ibarretxe, está secuestrada por el terrorismo de ETA y no puede moverse con libertad. Proponer un referéndum sin corregir tales circunstancias revela una voluntad ventajista y antidemocrática por parte de los nacionalistas y sus adláteres.

Y, además, ¿quién sería tan osado para dejarse atrapar en una independencia con unos socios que, de entrada, empiezan por recortarle, o negarle, sus libertades? ¿quién, tan irresponsable, para confiar su futuro y el de los suyos a una sociedad que nace ya quebrada?

El segundo problema, es que hoy nadie, ni siquiera el PNV, puede certificar el fin del terrorismo de ETA, irritada por su mengua de poder estratégico como consecuencia de la actuación de la judicatura española.

Todas estas estrategias se desarrollan sobre un cuerpo social bastante maltratado y, en consecuencia, muy crispado. Antes se ha dicho que el resultado de las elecciones de mayo ha ofrecido dos lecturas, la primera, la de la hegemonía del PNV en el campo nacionalista, a la que ya se ha hecho referencia. La segunda constatación es la de la división, casi ruptura, de la sociedad vasca en dos mitades prácticamente equivalentes y con posiciones crecientemente opuestas. No es ése el camino hacia un acuerdo sobre cambios políticos profundos, sino el paisaje previo a un enfrentamiento. Téngase todo esto en cuenta a la hora de iniciar juegos malabares con las palabras, la economía y la seguridad de la gente.

Si el *Plan Ibarretxe* tuviese algún fundamento, hay que preguntarse a qué y a cuánto se ha comprometido el PNV con el mundo de los terroristas para que éstos, en la nueva situación, abandonen las armas y pasen a la acción política. Y, además, qué consecuencias podrían tener tales concesiones en una sociedad tensionada hasta la quiebra ■





¿Es democrático el Plan Ibarretxe?

"La autonomía individual es la más sagrada, el punto fundamental de cualquier autonomía territorial"

Indalecio Prieto, 1918

El Plan Ibarretxe rompe con las bases que sustentan la democracia: Libertad, Igualdad y Pluralismo.

Se inspira en conceptos erróneos y contrarios a estos valores, como que todas las ideas son legítimas -y no es cierto que todas las sean-, o que en democracia todo vale si se defiende por medios pacíficos, ¿para qué entonces las leyes? Ibarretxe trata de mantener una posición equidistante entre el Estado de Derecho y los objetivos de los terroristas, sin garantizar la libertad y la igualdad de la ciudadanía.

1.- NO SE RESPONSABILIZA ANTE LA AMENAZA DE ETA

Ibarretxe no contempla el terrorismo como el principal de los problemas y su propuesta le merece a ETA una opinión positiva. En reciprocidad, Ibarretxe ha demostrado su falta de responsabilidad al rechazar las medidas legales dirigidas a la desaparición de ETA, como la Ley de los Partidos o la disolución de Batasuna. En el Pleno del Parlamento Vasco, Ibarretxe empleó el mismo tiempo en hablar de ETA que el consumido en describir la crisis del Prestige y menos que en la guerra de Irak.

2.- NO ES LA SOLUCIÓN AL CONFLICTO

Si el Plan no responde siquiera a sus últimas aspiraciones y es sólo una estación de paso, una solución para una generación hacia la secesión, de ninguna manera podrá contentar a los más fanáticos. Batasuna y ETA lo consideran un motivo de alegría, pero supone el acta de defunción del Estatuto, pero no lo comparten. Lo cierto es que no conseguirá acabar con el terrorismo.

3.- NO RESPETA LA VOLUNTAD MAYORITARIA DE LOS CIUDADANOS

Los tres partidos del Gobierno Vasco que apoyan la propuesta del lehendakari, obtuvieron en las últimas elecciones autonómicas el 47, 70% de los votos emitidos, el 37,67% del censo electoral. En ningún caso representan siquiera a la mitad de los ciudadanos vascos. El Estatuto de Gernika, extrapolando los resultados, habría obtenido en las mismas elecciones el consenso del 90% de los votantes y una holgada mayoría absoluta en el censo electoral.

4.- NO RESPETA LA PLURALIDAD

El Plan Ibarretxe suplanta el concepto de una ciudadanía plural, dinámica y cambiante, por el de un pueblo vasco único, depositario de una presunta soberanía originaria que le viene iluminando desde la noche de los tiempos. Supedita los derechos de cada ciudadano a los derechos colectivos del pueblo vasco, un ente imagina-

rio e irreal, interpretando que éstos son anteriores y deben prevalecer sobre los derechos de cada persona, lo que constituye una grave perversión de la democracia.

5.- INCUMPLE LA LEGALIDAD

El proyecto no es viable jurídicamente. Sería necesario reformar previamente los artículos 1 y 2 de la Constitución Española, ya que la soberanía originaria es incompatible con ellos. También debería reformarse el artículo 46.1 del Estatuto de Autonomía que exige la aprobación de las Cortes Generales por mayoría absoluta. En lugar de utilizar los mecanismos previstos en la ley para su modificación, propone la ruptura, lo que avala la persistencia del terrorismo. Además, el lehendakari, carece de competencia para convocar un referéndum.

6.- SE RESERVA EL DERECHO A ROMPER EL MARCO

Aún el caso de que el Plan prosperase, el nacionalismo seguiría reservándose el derecho a romper el marco jurídico resultante, tal como pretende hacer ahora con el Estatuto de Gernika. El PNV sólo respetará la voluntad de los vascos, cuando ésta coincida con su objetivo máximo, la independencia.

7.- NO ES DEMOCRÁTICO

El Plan Ibarretxe, en definitiva, no es democrático ni en su forma ni en su contenido. En la forma, porque desprecia las leyes y las reglas de juego democrático. En el contenido, porque pretende someter a la comunidad cívica bajo la comunidad étnica, dividiendo a la sociedad vasca en ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda. El Plan rompe las bases del sistema que son, al mismo tiempo, las bases de nuestra convivencia.

¿Plan Ibarretxe?

No, gracias.

No es democrático.

"España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado"

Constitución Española de 1978.
Artículo 1º

13 DE DICIEMBRE, MANIFESTACIÓN CONTRA UN PLAN IMPUESTO

En ¡Basta Ya! estamos preparando una grande y sonada manifestación el día 13 de diciembre para poner freno al alocado Plan de Ibarretxe, que a pesar de los análisis que le han calificado de antidemocrático, ilegal, insolidario, etc., sigue su marcha imparable de acuerdo a las previsiones y amenazas de este lehendakari que nos ha tocado por la gracia de Dios. Un apóstol del bien que unos tildan de seductor y otros de vendedor de crecepelos y que lo cierto es que se está almibarando día a día. Una táctica aconsejada por sus asesores y que le está dando buenos resultados. Nótese su sonrisa

cada vez más *elkarrizada* y sus gestos de predicador, que estuvo a punto de provocar que los dos periodistas de la ETB se le lanzasen con un abrazo tierno y lacrimógeno el día 27 de octubre pasado. Desde luego que eso produce el efecto *amarrosa* en la población nacionalista y alguien más. Ya lo advirtió Emilio Guevara en su charla del 24 de octubre. Es que la sociología vasca es muy complicada y después de tantos años de ETA y los suyos, la dignidad de unos es un globo que se pincha cada día con la insolidaridad de los otros.

Estos y otros temas estamos debatiendo para

preparar el lema y la estrategia de la manifestación que esperamos y confiamos será tan masiva como las anteriores que hemos organizado. Esperamos el apoyo de personas de la cultura nacional e internacional que avalen nuestras convicciones y aporten razones y argumentos convincentes que demuestren que el Plan Ibarretxe es un suicidio para los vascos.

Queremos recordar que el 13 de diciembre se celebra Santa Lucía, patrona de los ciegos y de los que no quieren ver. Que ella ilumine, también, a los ingenuos ■

EL PLAN IBARREXE ES UN CHANTAJE



LA PELOTA EN LA PAJARERÍA

Taxidermo

El documental de Medem ha levantado no poca polémica. Les ofrecemos una selección de algunos fragmentos de los artículos que se han escrito contra el punto de vista que Medem reivindica para hacer obligatoria, por aparentemente angélica, su forma de ver las cosas.

José Luis Barbería

La mirada virgen de Medem. El País, 22.09.03

“En *La pelota vasca*, la piel contra la piedra, Julio Medem ha dado voz y presencia a un heterogéneo coro de personajes vascos con el declarado propósito de componer algo así como una plegaria colectiva a favor del diálogo que nos acerque algo más a la paz. A juzgar por la favorable reacción del público que asistió a la sesión especial del estreno, podría, incluso, decirse que tan bienintencionada tarea ha culminado con éxito...” “Cualquier cineasta capaz de tocar las mismas fibras sensibles de los vascos con el buen hacer técnico de Julio Medem habría obtenido idéntico éxito hace 10 o 20 años.”

“El director donostiarra ha citado a sus personajes en las cimas de las montañas, en los bosques y en los acantilados del País Vasco, fuera del territorio donde se libra la batalla...” “Como no podía ser menos, los personajes que acuden a confesarse al particular olimpo de Julio Medem desgranar sus agravios y sufrimientos, lanzan y devuelven reproches y acusaciones. Ya se sabe que todos los vascos se sienten víctimas...” “El ‘pájaro de mirada limpia’ que es Julio Medem detrás de la cámara no sólo renuncia a mostrar las diferencias entre las víctimas reales de carne y hueso y las víctimas imaginarias, sino que llega a establecer expresamente un paralelismo entre la viuda de un ertzaina y su niño huérfano y la esposa y el hijo de un activista de ETA encarcelado.”

“*La pelota vasca*, la piel contra la piedra”... “aporta la visión ‘romántica’ de los vascos ofrecida en su día por Orson Welles e incide en el bombardeo de Gernika para ilustrar implícitamente la continuidad de la agresión a través de la historia, la complejidad del problema.”

Patxo Unzueta

Sine Ira. El País, 17.10.03

“De la denuncia verosímil de torturas a una detenida, a las imágenes de atentados, la película constituye un reflejo

bastante fiel de la situación vasca actual. Es decir, el reflejo de una sociedad atemorizada y en busca de coartadas para no enfrentarse a ETA. La película es representativa porque su neutralidad ligeramente asimétrica la comparten muchos vascos. A esa neutralidad se refería Hannah Arendt cuando, en respuesta a ciertas críticas a su libro sobre los orígenes del totalitarismo, opinaba que “describir los campos de concentración sine ira no es ser objetivo, sino indultarlos”.

“Afirmar que *La pelota vasca* es favorable a ETA sería una calumnia. Julio Medem ni siquiera es nacionalista. Entonces, ¿por qué ha gustado tanto a los nacionalistas? Porque les convence de que tienen tanta razón que hasta quienes no comparten su fe dicen lo mismo que ellos desean creer: que ETA es un horror, pero que el culpable de su persistencia es el Gobierno de Madrid, por su negativa a dialogar, etcétera.”

Aurelio Arteta

Medem como síntoma. El País, 17.10.03

“Tantos tópicos, y tóxicos, a propósito de la podrida situación vasca podrían agruparse en torno a este central: la recomendación de no juzgar. Medem dice haberse dirigido a sus entrevistados ‘buscando en todo momento su parte de verdad, su porqué profundo, pero sin juzgar’. Es como si con la solemne condena de ETA ya hubiéramos cumplido y nadie debiera pedir más reflexión de un ciudadano honrado. Qué ocurre entonces con la ligera incoherencia entre ese propósito y el montón de juicios acumulados en el mismo texto contra el nacionalismo ultraespañol será cosa que pasaremos por alto.”

“Por ejemplo, ése de que ‘todos tenemos un trozo de verdad, sea grande o pequeño’...” “El caso es que juzgar significa discernir o discriminar, y aquí se pretende más bien esa indistinción por la que todos los vascos son pardos. Su versión moral es la indiferencia y, con ella, la irresponsabilidad de negarse a aquilatar responsabilidades propias y ajenas. Pues, extirpado de raíz el feo vicio de juzgar, ¿cómo resolver el cuánto de grande o pequeña de esa presunta verdad que cada cual atesora? ¿Cómo sopesar las dosis de justicia o injusticia que nutren el ‘conflicto vasco’...” “¿Les tocará a todos los pareceres políticos corregirse por igual, a todas las partes ceder lo mismo en este trance?”... .

“...una cosa es que todos en su película tengan su opinión y otra bien distinta que esa opinión haya que ‘respetarla al máximo’. Aquí se confunde, ¿hasta cuándo?, el respeto de las personas con el de sus opiniones...” “Se confunde ¡todavía! el derecho indiscutible a la libre expresión con el descomunal derecho a que todo lo expresado sea valioso y hasta igual de valioso. Y como las opiniones políticas no

son científicas al modo de fórmulas químicas, se añade que nada ni nadie puede dirimir su validez, y ancha es Euskadi.”

Kepa Aulestia

Otro paisaje, otra mirada. El Diario Vasco, 9.10.03

“Cada imagen que se proyecta sobre el País Vasco, cada artículo, cada libro o cada reportaje documental, pretende reflejar el máximo de paisaje o comprimirlo en una única toma. Pero nada más ven la luz esas imágenes se convierten en parte del paisaje que pretendieron reflejar. Es eso lo que ha ocurrido también con el trabajo de Julio Medem *La pelota vasca*. Fuese cual fuese el propósito del director, el reflejo cinematográfico del paisaje vasco ha pasado inmediatamente a ocupar un rincón de ese mismo paisaje. Está admitido que los creadores son desposeídos de sus obras una vez éstas se hacen públicas; que entonces son sus críticos y consumidores quienes se apropian de ellas. En este caso el paisaje descrito se ha apropiado del narrador; en parte porque las circunstancias lo hacían inevitable, y en parte porque a ello conducían los motivos que empujaron a Medem a acometer la tarea. Pero es indudable que tanto la obra como la polémica que la ha rodeado invitan a reflexionar sobre algunos de los males que nos aquejan.”

Joseba Arregi

El artista y la violencia. El País, 20.09.03

Que Medem juzga, y no sólo trata de entender, lo explica muy claramente él mismo: “... cuando presencié espeluznado la campaña electoral de las elecciones vascas del 13 de mayo de 2001. Sólo me cabe desear, con toda mi alma, que aquel espectáculo pase a la historia y se estudie como ejemplo de perfidia informativa. Asistí horrorizado al espectáculo de la calumnia, la mentira y el linchamiento contra el nacionalismo vasco, estrategia populista del Gobierno español, a la que también se apuntó el PSOE (y así ya la práctica totalidad de los medios de comunicación de Madrid), rompiendo y reduciendo las opciones políticas en el País Vasco a dos bandos, a dos frentes nacionales irreconciliables”. Como si esto fuera el inicio de la historia. Como si no se hubiera producido la ruptura del Pacto de Ajouria Enea. Como si no hubiera existido el asesinato de Miguel Ángel Blanco y la reacción popular contra ETA. Como si no se hubiera dado el miedo del nacionalismo en ese momento a quedar en minoría en la sociedad vasca. Como si a raíz de ese miedo el nacionalismo no hubiera emprendido la vía de las negociaciones con ETA, la búsqueda de la unidad de acción nacionalista. Como si el nacionalismo no hubiera enterrado las palabras del lehendakari Ardanza en el discurso de investidura de 1987: lo que nos separa de ETA no son sólo los

medios, sino también los fines. Como si ese camino no hubiera conducido al acuerdo de Estella-Lizarrá, a los papeles firmados con ETA en condiciones de tregua, como si todo ello no significara la voluntad de definir, y constituir, la sociedad vasca, Euskadi, de una vez por todas desde la hegemonía nacionalista (Emilio López Adán, Beltza)."

Antonio Elorza

Ikimilikilikiliklik. El Diario Vasco, 10.10.03

"A quienes nos invitó a colaborar en **La pelota vasca** hubiera debido explicarnos que intentaba ante todo vindicar la política del PNV. Con esas cartas sobre la mesa, yo no hubiera colaborado, pero desde mi estimación por el autor extendí un cheque en blanco y ahora no puedo quejarme. Puedo, sí, mostrar mi repulsa ante un enfoque que en los planteamientos políticos finales, a partir de la evocación de Sabino Arana y hasta el plan Ibarretxe, nos borra a quienes reivindicamos otra construcción nacional vasca, basada en la integración y no en la exclusión, en el autogobierno y no en la secesión forzada. La voz toca en el montaje de Medem a gentes como Arzalluz, Madrazo, Ferrer, Sádaba o Álvarez Solís. Pura náusea. Por encima de todo, ¿cómo puede cometerse la vileza de cruzar los planos de quien lamenta con toda generosidad la muerte de su marido, ertzaina asesinado, y la de aquellos a quienes les duelen los kilómetros para visitar a unos criminales políticos? A juicio de Medem, debe ser lo mismo la cárcel para un SS y ser gaseado en Auschwitz. Una vez más, trátase de ETA o de los GAL, equidistancia significa indecencia moral y política. Y para terminar, siempre en clave del magnífico fondo musical de Mikel Laboa: "Hau da fandango, biba Ibarretxe". Con el conjuro para brujas: Ikimilikiliklik. Vayamos al caos."

Cristina Cuesta

Cineasta del régimen, El Diario Vasco, 19.09.03

"Si ya la información que me hizo llegar sobre los objetivos del proyecto me parecía de un esteticismo vacío, las que aporta ahora me parecen perversas, eso sí, adornadas de bellas y tramposas palabras. El señor Medem, al parecer, llegó a su máximo hastío sobre "el conflicto" cuando hace unos años el Gobierno español inició una campaña, según él, de desprestigio de la imagen de lo vasco. El hecho objetivo de los cientos de asesinados por el terrorismo, los miles de extorsionados, amenazados y exiliados vascos parece que hasta la fecha no le habían producido la necesidad de contar cinematográficamente lo que pasaba en nuestro país..." "Señor Medem, su buena voluntad no se la discuto, pero tenga en cuenta que es nefasto e insultante comparar repeti-

damente a ETA con un partido democrático, que además es víctima en primera fila de la propia ETA. Exterioriza una falta de sensibilidad y piedad que me dejan atónita y me insulta como víctima del terrorismo. Las disquisiciones éticas y políticas que plantean sus palabras son tópicos al uso del ideario nacionalista, lo quiera reconocer o no. Diálogo, conflicto, partes, extremos, etcétera. Da mucha pereza a estas alturas recordar que quien no quiere dialogar es quien mata o ayuda a matar; que hay conflicto porque existe ETA; que no hay partes, sino unos que matan y otros que son asesinados; que el único extremo es ETA y su mundo. Su momento culminante es cuando dice que "quería una polifonía de voces sin jerarquías". Éste es el problema más lamentable, la absoluta falta de ética de esta idea tan nefasta..." "no merecen la misma consideración las víctimas del terrorismo que siempre hemos defendido el Estado de derecho, incluso para nuestros asesinos, que los asesinos y sus cómplices ideológicos."

Fernando Savater

Viene criatura. El País, 04-10-2003

"Que el diálogo es cosa muy buena resulta ya algo comúnmente aceptado, en lo que se basan por ejemplo los parlamentos democráticos. Y en el País Vasco se ha practicado mucho desde la época de la transición a todos los niveles, hasta que se empezó a asesinar o amenazar de muerte a los dialogantes que no daban la razón a los nacionalistas. Eso enfrió un tanto los entusiasmos de primera hora, hay que reconocerlo. De tales ex dialogantes se ocupó, por ejemplo, José Antonio Zorrilla en su documental **Los justos**, que entrevista a numerosos amenazados, víctimas del terrorismo, empresarios, periodistas, exilados, profesores que ya no profesan, etcétera. Alguno de sus entrevistados, como Joseba Pagaza, hablaron por última vez ante su cámara antes de ser asesinados. La ETB y las demás televisiones nacionales (a excepción de Vía Digital, que pasó el documental en su canal de pago a una hora algo remota) mostraron nulo interés por este documento, mucho menos desde luego que por el de Medem. Tampoco alcanzó mayor notoriedad **Sin libertad**, de Iñaki Arteta, cortometraje premiado en Nueva York y en Hollywood pero que sólo aportó a su realizador pasar de trabajar en la Diputación de Vizcaya a cobrar el paro. Y ni siquiera ha tenido la suerte de que se solidarizasen con él los habituales "abajo firmantes" que tanto se preocupan por el indoloro linchamiento de Julio Medem.

Realmente, **La pelota vasca** constituye un alegato más bien en contra del diálogo que a favor, por lo inútil que evidentemente resulta yuxtaponer opiniones contradictorias

mientras se mantiene como telón de fondo una realidad que por lo visto es inmune a cualquier transformación política o social..." "cuando salen a escena en el documental cuatro o cinco historiadores hablando de si hubo alguna vez tal cosa como un Estado vasco, para uno nunca existió, el siguiente cree que duró treinta años, otro dice que cuatro siglos y así. Si sobre cuestiones de hecho y del pasado reina esta concordancia, imaginemos lo que sucederá cuando se intenta interpretar políticamente la situación presente... Las palabras mismas no parecen significar lo mismo para todos: Sádaba considera "ultranacionalismo" que en la Constitución Española se parta de la unidad de España, como si hubiera constituciones que preconizasen la disgregación de lo que van a constituir."

"Los que se hacen los mártires por la que les cae encima cuando hablan de "diálogo" deberían aclarar si es también diálogo llevar la contraria al nacionalismo y no sólo darles la razón: porque hasta el momento en Euskadi sólo es "dialogante" quien acepta el esquema básico peneuvista y proclama que hasta de los abusos del Gobierno autonómico tiene la culpa el autoritarismo centralista..." "Ahora, según nos anuncia Arzalluz metido a comadrona, se nos viene encima una criatura, engendrada por los dogmas sabinianos y la violencia etarra. Una criatura que lleva mucho tiempo gestándose (aunque los que avisamos del embarazo fuimos acusados en su día de crispar) y que se nutre de la invulnerabilidad y prepotencia con que se han movido siempre los nacionalistas..."

Santiago González

A un joven cineasta. El Correo, 23.09.03

Se queja usted de que ser vasco en España es muy difícil. Calcule la dificultad de ser español en Lizartza, un pueblo en el que corren a boina a su alcalde, el mismísimo Joseba Egibar. Llama mucho la atención que lo peor de todo le parezca la "falta de libertad y vida en amenaza de muerte", pero que sólo le excitara y le incitara a hacer la película "el linchamiento contra el nacionalismo vasco" no los tres días de la pasión y muerte de Miguel Ángel Blanco. Su condición de cineasta de ficción no debe llevarle a confundir los linchamientos reales con los figurados, ni a contraponer una organización terrorista con un gobierno legítimo, ni a comparar las críticas al PNV con el hecho de que los opositores al nacionalismo tengan que llevar escolta. Jon Juaristi, uno de los que se ha negado a salir en su película, explicaba así desequilibrios como el suyo: "Qué desgracia tenemos. A ti te han matado al padre y a mí me han robado el bolígrafo".

"El pájaro de mirada limpia que es Julio Medem detrás de la cámara no sólo renuncia a mostrar las diferencias entre las víctimas reales de carne y hueso y las víctimas imaginarias, sino que llega a establecer expresamente un paralelismo entre la viuda de un ertzaina y su niño huérfano y la esposa y el hijo de un activista de ETA encarcelado."

"...hace unos años el Gobierno español inició una campaña, según él, de desprestigio de la imagen de lo vasco. El hecho objetivo de los cientos de asesinados por el terrorismo, los miles de extorsionados, amenazados y exiliados vascos parece que hasta la fecha no le habían producido la necesidad de contar cinematográficamente lo que pasaba en nuestro país."

Tampoco alcanzó mayor notoriedad Sin libertad, de Iñaki Arteta, cortometraje premiado en Nueva York y en Hollywood pero que sólo aportó a su realizador pasar de trabajar en la Diputación de Vizcaya a cobrar el paro. Y ni siquiera ha tenido la suerte de que se solidarizasen con él los habituales abajo firmantes que tanto se preocupan por el indoloro linchamiento de Julio Medem.

DESGRANANDO LA TRANSICIÓN



KATUARRAINAK ENTREVISTAN A TEO URIARTE

Una semana antes de que Ibarretxe nos presentara su Plan en el Parlamento vasco, nos acercamos a Bilbao a ver a Teo Uriarte. En lugar de las preguntas tradicionales, le planteamos hechos, momentos, fechas, personas, lugares... Gracias a su buena capacidad de síntesis, en una hora recorrimos con él la historia de Euskadi.

■ El Proceso de Burgos.

● Pasaba por allí... En mi generación, en la Universidad, o te metías en ETA o te metías en el PCE. Como mis amigos eran de ETA, me metí en ETA. Tuve la mala idea de escaparme de la Guardia Civil cuando fueron a buscarme por una tontería. A raíz de esto me encontré cada vez más comprometido dentro de la organización. Y, como en aquellos tiempos ascendías de escalafón muy rápidamente porque a los que estaban por encima los detenían enseguida, acabé algo así como de Capitán. Aquella ETA fue la ETA V Asamblea cuyo elemento de distinción con respecto a ETA Berri, o los "liquis" como despreciativamente se les llamaba, era el tema de la lucha armada. Hubo una serie de atentados simbólicos, algún atraco a bancos y ese activismo y la mitificación de las armas llevaron al enfrentamiento y asesinato no premeditado de un guardia civil de tráfico por parte de Xabi Etxebarrieta y a la muerte de éste a manos de la Guardia Civil. Aunque se había teorizado mucho sobre la "insurrección armada", fue el espíritu de revancha generado por el asesinato de Etxebarrieta el que provocó poco después el atentado mortal contra Melitón Manzanas. A los pocos meses nos detuvieron a todos y algunos sectores organizados del Ejército cometieron el enorme error de plantear un gran proceso, con todos los medios de comunicación presentes, y donde no encontramos más salida que convertir aquella escenografía que los militares nos ofrecían en un ámbito de propaganda y de discurso propio. El resumen puede ser un discurso bastante solidario, bastante obrerista, limitadamente nacionalista, hasta el punto de que del "Eusko Gudariak" que se canta -he aquí una primicia para ¡Basta Ya!- sólo se canta la primera estrofa, porque a muchos les pareció que la segunda, con la ikurriña y todo lo demás, era demasiado nacionalista, demasiado

folclórico. Por eso se repite y se repite sólo la primera, como habrá podido comprobar quien haya escuchado el disco.

■ ETA.

● Se puede hablar sólo en la intimidad de la ETA de la dictadura y de la ETA de la democracia, porque se mitifica la primera. Hasta el atentado de la Calle Correo en el año 1974, hay un terrorismo selectivo que algunos teóricos consideran que no se puede llamar terrorismo, una lucha armada de carácter simbólico y propagandístico bastante delimitada. Incluso sobrevivía algo que era propio de nuestra generación como era la supeditación del grupo armado a la dirección política y a los otros sectores de la organización, entonces denominados frente cultural y socioeconómico. A partir de ese atentado, se ve que la hegemonía en el seno de ETA y su discurso es fundamentalmente terrorista y la ETA que tenemos ya en democracia es una ETA cínica que considera que, a través del terrorismo, se puede condicionar mucho más una democracia. Desgraciadamente el intento de Euskadiko Ezkerra de llevar lo que había sido la izquierda abertzale a la vía política se vio limitado y, con el tiempo, fracasó. Es verdad que muchos de los que pertenecemos a aquella generación de los años 70 lo intentamos en Euskadiko Ezkerra, quizá porque la ETA de la que algunos procedíamos no era tan radical, no era tan terrorista y era fundamentalmente política.

■ La cárcel.

● Durante muchos años creí que la cárcel no servía para nada. Después, cuando me he ido haciendo viejo, he meditado sobre ello y he pensado que en un determinado ambiente, en unas determinadas condiciones, la cárcel puede servir para reflexionar sobre lo que has hecho, lo que ha ocurrido, los errores que hayas podido cometer y plantearte que, cuando salgas de la cárcel, hay ciertas cosas que no se deben hacer. Lo que ocurre es que esas condiciones son difíciles de encontrar. Yo tuve mucha suerte: me pasé cuatro años con la única compañía de Mario Onaindia y José Luis Zalbide. Creamos un pequeño círculo muy reflexivo. Todo lo que leíamos u oíamos en la radio daba pie a la reflexión.

■ ¿Saliste distinto?

● No. Pero determinadas cuestiones que habían estado solapadas por el rol que toda organización cerrada te obliga a cumplir -y ETA era una organización cerrada,

jerarquizada y militarizada- cambiaron. Cuando salí a la calle, dije algo así como "Nunca más", para desesperación de Mario que me perseguía diciendo "Con ese talante tuyo vas a joder la izquierda abertzale". Yo me volvía hacia él diciéndole "Pues si la jodo, la jodo de una vez". Salí inconscientemente despreciativo de lo que suponía ETA en esos momentos. Quizá fue por el susto que me di al descubrir que la gente estaba mucho más radicalizada cuando se estaba abriendo un proceso de democracia que cuando vivía sometida, humillada y callada a finales de los años 60 con Franco.

■ La Transición.

● Una apasionante aventura con un final feliz. Os voy a decir por qué. Es verdad que se cometieron algunos excesos. En la Transición se sacralizaron cuestiones como el consenso y el diálogo, hasta el punto de pensar que personas procedentes del Movimiento acabaran consensuando con el Partido Comunista era una especie de magia, fruto del diálogo. La verdad es que el Partido Comunista llevaba más de 15 años planteando, aunque no le hicieran caso, la necesidad de la reconciliación nacional y estaban por ello ya maduritos. De la misma manera, supongo, que sectores del Movimiento estaban también maduros para encontrar un post-franquismo democrático. Se sacralizaron determinadas cosas que después han pesado, sobre todo en Euskadi, para que mucha gente hiciera demagogia sobre lo que es la política, el consenso, la negociación y todas esas cuestiones. Fue una aventura feliz, apasionante, porque en España podía haber pasado lo de Yugoslavia. Recuerdo que en la BBC de Londres, que en mi casa escuchábamos siempre, hablaban del futuro incierto de dos países: Yugoslavia y España. ¿Qué pasaría tras la muerte de Tito y de Franco? Afortunadamente la sensatez y sobre todo el recuerdo de una de las peores guerras del siglo pasado, la guerra civil española, sirvió para que todos los interlocutores en el proceso político que se abría estuvieran muy vacunados con respecto a determinados idealismos que cada cual dejó en su baúl de utopías.

■ 23 F.

● Fue el coletazo de sectores del Ejército que no asumían la existencia de un Estado democrático con el papel protagonista de gentes que habían sido perseguidas por ellos mismos. Una concepción tremendamente preliberal de la política. Después de haber vivido 40 años en un régimen de naturaleza absolutista y militar, no se aco-

modaban a una situación democrática, en la que para colmo había una crisis económica profunda y en la que también ETA lanzó una de las campañas terroristas más fuertes de las que hemos conocido en toda la historia.

■ ¿El 23 F en Euskadi?

● ¡Cómo corría la gente! Algunos remaban... En Euskadi fue llamativa la cantidad de gente que salió huyendo. Posteriormente sí hubo manifestaciones. La más importante la de Madrid en contra del golpe y a favor de la Constitución. A pesar de todo, creo que la gente no fue consciente de lo que significaba la Constitución. El periódico El País lanzó aquella edición especial de "¡Viva la Constitución!" y, sin embargo, con el tiempo mucha gente ha perdido este grito. Quizá lo hayamos recuperado nosotros, quienes vivimos aquí, en estas condiciones, porque o tenemos Constitución o nos matan, lo mismo que en el 23 F.

■ Felipe González

● Fue un gran estadista necesario y fue un gran gobernante. El problema es que tuvo una etapa determinada y creó una serie de secuelas en el mismo aparato del Estado y alrededor del partido difícilmente superables. El PSOE era un partido muy joven y pequeñito en el momento en que accede al poder y determinados problemas, como corruptelas o tentaciones de resolver por atajos el problema de la violencia, fueron errores difíciles de superar en aquellas condiciones. Para terminar diré que fue un gran presidente y un no tan buen ex presidente.

■ Euskadiko Ezkerra.

● Voy a hacer algo de lirismo. Fue un intento de búsqueda de lo imposible, pero que desgraciadamente fracasó. El fracaso de Euskadiko Ezkerra es en gran medida el fracaso de este país, consecuencia de lo que el propio país es. Intentar congeniar en un círculo reducido tendencias nacionalistas y no nacionalistas fue un objetivo realmente idealista, pero difícil de llevar a buen término. ¿Por qué? Porque lo que en un principio son dos ideas, el nacionalismo y el socialismo, al materializarse en el transcurso del tiempo, chocan. Y en Euskadiko Ezkerra chocaron y los que eran más socialdemócratas se fueron al Partido Socialista y los que eran más nacionalistas se fueron al PNV.

■ Acuerdo de Ajuria Enea.

● En aquellos momentos fue importante, aunque se hicieron demasiadas concesiones con tan tal de dar una cobertura política a la colaboración existente entre el Partido Socialista y el PNV. La idea inicial fue de Euskadiko Ezkerra. Comparándolo con lo que tenemos ahora, fue un instrumento útil, que sirvió para la estabi-

lidad política en aquella época. De hecho, el Pacto de Ajuria Enea condenaba a ETA, cosa que en estos momentos no está tan clara.

■ ¿Concesiones de las que tenemos que arrepentirnos?

● El problema no es que en el Pacto de Ajuria Enea hubiera alguna concesión. El problema es que en el Pacto de Ajuria Enea había alguna concesión, que en determinadas competencias estatutarias había alguna otra concesión, que en el tema legislativo había alguna otra concesión, que en el tema de la Ertzaintza había alguna otra concesión, y al final se acostumbraron a creer que todo lo reivindicado era por derecho, un derecho no basado en la legislación vigente, sino en la soberanía originaria. El problema es que en todo había concesiones. Y en lo simbólico también. Mucha gente, después de 12 años de gobiernos en coalición con los socialistas, no se enteró de que los socialistas también estaban gobernando, es decir que la representación simbólica del poder político de este país la siguió ostentando el nacionalismo. Ni siquiera los vice-lehendakaris, cuando no estaba el lehendakari, gozaban, por el mero hecho de no ser del PNV, de la digna representación que les hubiera correspondido.

■ Autovía de Leizarán.

● El principio de todos nuestros males. El pacto al que se llegó con ETA legítimo a ésta en su lucha armada, en su terrorismo, en su permanente extorsión a aquella iniciativa. Lo más negativo no fue que el trazado final fuera peor que el inicialmente diseñado, sino que ETA salió absolutamente reforzada. Por otra parte, y para colmo, el PNV descubrió que se podía pactar con ETA. Ese fue el preludio de Lizarra.

■ Miguel Ángel Blanco.

● Ante el asesinato tan ignominioso y brutal de Miguel Ángel Blanco hubo una movilización popular que sorprende. Incluso se echa de la calle a la gente que siempre la ha tenido ocupada: a los de HB. Recuerdo el discurso de Ardanza, subido en un banco delante de Ajuria Enea, en el que recordaba el Proceso de Burgos para decir que ni siquiera Franco, en unas circunstancias parecidas, osó matarnos. También hablaba de la imposibilidad de acuerdo con ETA. Pero la verdadera reacción del PNV vino después, cuando determinados círculos nacionalistas perciben que la desaparición de ETA puede arrastrar al resto del nacionalismo a su desaparición o a su debilitamiento. Ahí empiezan a tantear a ETA, es el inicio de los encuentros que desembocan en Estella. Eso significa un salto cualitativo fundamental en la naturaleza del nacionalismo vasco y en la constitución de una auténtica comunidad nacionalista, no

frente a otra comunidad, que no existe ni existía, sino frente a una serie de ciudadanos modernos, individuos desarticulados, que normalmente se expresan en cada elección través de sus representantes en las instituciones políticas. Por tanto la ciudadanía no nacionalista se encuentra en una situación de desamparo y de indefensión frente a esa oleada de carácter nacionalista, muy similar por cierto a esa gran comunión que se produjo en Alemania entre elementos católicos conservadores y la cuadrilla de gamberros que rompían escaparates, que era el Partido Nacional Socialista.

■ Pacto de Lizarra.

● Se produce el salto cualitativo. No es solamente el Pacto, ni que excluyen a cualquier fuerza política no nacionalista de las instituciones, sino que todo el nacionalismo se radicaliza y en particular el Partido Nacionalista Vasco. Algunos, que esperábamos que la tregua fuera una pista de aterrizaje para que ETA aterrizara, descubrimos que era una pista de despegue para que el PNV se fuera. Ante el temor a la pérdida de poder tras la movilización social por el asesinato de Miguel Ángel Blanco, se produce una comunión de dos cuestiones fundamentales: el tradicionalismo del PNV, que estaba arrumbado en el baúl de las utopías (la soberanía originaria que da lugar a la reivindicación de la independencia...) por el pragmatismo que exige la gestión del poder, y los de ETA, que les ofrecen en cápsulas el voluntarismo revolucionario. Aquí "revolucionario" no quiere decir "hacia el progreso", porque también hay "voluntarismo revolucionario reaccionario". ETA ofrece al PNV la concepción de que a través de la voluntad se puede conseguir absolutamente todo, como de hecho ellos habían conseguido del PNV tantas cosas. En el caso de ETA se trata de la voluntad terrorista, pero el PNV asume otras formas de voluntad: la insumisión pacífica, la ilegalización de la legalidad vigente, los gestos de ruptura, el no-cumplimiento de sentencias... En definitiva los nacionalistas osan convertirse en parte del conflicto frente al Estado, como Egibar dice poco después en un Pleno del Parlamento vasco corrigiendo a Mayor Oreja y diciéndole "Usted se confunde, el conflicto es entre yo y lo que represento y lo que representa usted, que es España". En definitiva, el que sale más condicionado por ese pacto es el PNV.

■ Constitucionalismo.

● Constitucionalismo en Euskadi: minoritario pero importante. Importante incluso para el resto de España. Ha dado lugar a un movimiento de reflexión respecto a la necesidad de la Constitución. Constitución que no sólo declara los derechos fundamentales de los ciudadanos, sino que obliga al Estado a ampararlos y protegerlos. Surgen así una serie de colectivos que inciden en el

A partir de ese atentado (el de la calle Correo), se ve que la hegemonía en el seno de ETA y su discurso es fundamentalmente terrorista y la ETA que tenemos ya en democracia es una ETA cínica que considera que, a través del terrorismo, se puede condicionar mucho más una democracia.

La transición fue una aventura feliz, apasionante, porque en España podía haber pasado lo de Yugoslavia. Recuerdo que en la BBC de Londres, que en mi casa escuchábamos siempre, hablaban del futuro incierto de dos países: Yugoslavia y España. ¿Qué pasaría tras la muerte de Tito y de Franco?

Pero la verdadera reacción del PNV vino después del asesinato de Miguel Ángel Blanco, cuando determinados círculos nacionalistas perciben que la desaparición de ETA puede arrastrar al resto del nacionalismo a su desaparición o a su debilitamiento. Ahí empiezan a tantear a ETA...

ambiente social y que empiezan a constituir un mínimo tejido social. Es un constitucionalismo que no quiere sustituir a la comunidad nacionalista, ni puede imitarla, y que nunca va a ser un frente uniforme y organizado como es la nacionalista. Es un encuentro de ciudadanos ante una problemática concreta. Se descubre que la defensa de la Constitución significa el derecho a la vida, al honor, a la seguridad... También responde a una sociedad moderna que se suele expresar sin vínculos tan cerrados como los de una sociedad preliberal que es la nacionalista. Un constitucionalismo quebrado porque, como he dicho antes, no existe una conciencia, después de 25 años de Constitución, de que como Mario decía "La Constitución es sagrada". Lo decía tomando el concepto de los romanos de lo que para ellos era la ley, que formaba parte de su religión y, por consiguiente, no se podía atentar contra ella. Si atentabas contra ella, se producía la guerra civil en Roma. En estos momentos se está jugando peligrosamente con el constitucionalismo. Y os digo por qué. Por un lado, tenemos la radical reforma del Estatuto que promueve el señor Ibarretxe, que de reforma no tiene nada porque incluso atenta contra la Constitución y contra sus bases. Tendría que ser otra Constitución de signo muy diferente a la actual el lugar donde se pudiera plantear. No se puede llamar reforma a algo que se hace para provocar cambios tan traumáticos en el ordenamiento que rige la convivencia de toda una nación, comprometida además con el resto de las naciones europeas. Por otra parte, la falta de conciencia ha hecho que, al socaire y al impulso de las propuestas de Ibarretxe que electoralmente al menos le dan resultado, la izquierda haga suyo el mito de las reformas. Reformas que, si son sinceras, se hacen con moderación, intentando que no se conviertan en bandera partidista. Porque si se convierten en bandera partidista y no digamos nada si lo hacen en bandera electoral, como hace Maragall, no son reformas sino ámbitos de conflicto. Y, en muchas ocasiones, ámbitos de conflicto para que no se resuelva el conflicto. Con lo cual, por un lado los talentos para las reformas de naturaleza constitucional no son los constitucionalmente adecuados y, por otro, la izquierda (PSOE e IU) convierte a una parte del núcleo del constitucionalismo en una opción de carácter periférico, ya que todas sus reformas van al reforzamiento de la periferia frente a la centralidad, con el riesgo, que ya observa Arregi, de que se confundan las reivindicaciones de los nacionalismos radicales con las reivindicaciones de estos partidos, constitucionalistas en su origen y posiblemente en su voluntad. Lo que convierte en depositario de lo nacional y de lo constitucional exclusivamente a un solo partido en España. Esto



constituye un grave riesgo, porque desaparece el núcleo constitucional. Se está jugando con cosas muy serias y el constitucionalismo en general en España está en crisis y si eso es así, la posibilidad de que se traslade la falta de convivencia política en Euskadi al resto de España es una posibilidad real que nos toca a los constitucionalistas vascos denunciar cuando nos invitar a ir por ahí.

■ 13 de mayo 2001.

● Ese día se frustraron unas expectativas, quizás excesivas por parte de los constitucionalistas, y se quebró la unión política entre el Partido Socialista y el Partido Popular ante el fracaso del resultado electoral. Fue un fracaso mínimo, pero suficiente para que Ibarretxe pudiera constituir el Gobierno. Y digo mínimo, porque en este ambiente de polarización, vimos realmente emerger a la comunidad nacionalista con una potencia electoral sorprendente frente a algo que también fue importante, el incremento de la opción constitucionalista en Euskadi. Se frustraron las esperanzas de cambio en este país que, después de veinte, años era merecedor

de una alternancia en el gobierno por salud democrática. Posteriormente se crearon contradicciones en el seno del constitucionalismo solamente salvadas gracias a la existencia de los movimientos cívicos que existen en Euskadi.

■ Háblanos de los movimientos cívicos.

● Tras varios años de democracia, los partidos políticos están peor que cuando se inició la transición. Entonces determinados aspectos teóricos eran, si queréis, excesivamente idealistas, pero posteriormente el ejercicio del poder creó burocracias y la burocracia se convierte en un fin en sí mismo. Si no llega a ser por la existencia de círculos ajenos a los partidos políticos, en Euskadi la existencia del pensamiento constitucionalista hubiera sido algo muy difícil. Y de hecho determinados hitos de la existencia de un constitucionalismo cívico en Euskadi sobrepasa a los partidos políticos. Por ejemplo, la manifestación del 23 de septiembre de 2000 si la convoca un partido político no llega ni a la mitad de los ciudadanos a los que llegó convocados por un colectivo cívico. En la movilización son los movimientos cívicos los que tienen el protagonismo en Euskadi por encima de los partidos políticos. Y pienso que es imprescindible que sigan, no sólo en circunstancias tan dramáticas como éstas, sino porque es evidente que los partidos políticos tienen sus limitaciones. Quizás uno de los problemas que existe hoy en día en la democracia española es que la sustitución de la política por la defensa de unos intereses muy concretos conduce a unos enfrentamientos sin límites, no poniendo en salvaguarda los objetivos fundamentales de la política. Aunque la situación no fueran tan dramática, la existencia de colectivos cívicos, de colectivos universitarios, de intelectuales, son fundamentales para la vitalidad de una sociedad e incluso para la corrección de los defectos, que con el tiempo, se producen en los partidos políticos. Pensad, por ejemplo, que todo partido tiene en sí el virus de convertirse en un poder totalitario. Si no hay reacción social ante eso, si no hay emanación social que se plantee también un determinado discurso político, los partidos acabarían totalmente anquilosados y dejarían de ser un instrumento para transformar la sociedad y para desarrollarla, que es para lo que se funda un partido político.

■ Aznar.

● José María Aznar... Aunque su tinte tradicionalista me preocupa, reconozco que en caso de duda o de crisis, esa actitud le facilita tomar una opción adecuada que normalmente se suele revestir con elementos ideológicos que en muchas ocasiones le ofrece la izquierda socio-



lógica. Yo creo que su decisión no es por la izquierda sociológica sino por una concepción tradicional de lo que es Estado y España. Quizá las bases de esa decisión pueden ser erróneas pero no rechaza su defensa con argumentos cogidos de prestado de la izquierda, entendiendo por tal lo que en España se puede llamar izquierda desde los inicios del s. XX. Porque es posible que si ahora adoptara planteamientos políticos de lo que en este momento se ha dado en llamar izquierda, acabaría convirtiendo España en un ocho. En ese sentido ha sido una cierta sorpresa porque, desde unos planteamientos originarios de una derecha muy tradicional, ha centrado mucho la derecha y ya podemos hablar de una opción política de centro derecha, la primera importante que existe en España y que no delega determinadas decisiones en otros aparatos del Estado, como ha sido la constante de nuestra historia.

■ Ibarretxe

● Un producto de la burocracia interna de un partido que lo ha tenido todo. Es un hombre que ha militado en el PNV desde su más tierna juventud, hecho en el seno del partido. Tenía fama de buen negociador y por lo tanto se cree que puede negociar la venta de un Jaguar por cinco duros, entre otras razones porque en las negociaciones previas siempre le han salido las cosas muy bien, a él y a su partido. Su talante y su lógica son absolutamente endogámicos. A Ibarretxe hay que entenderlo desde la misma lógica del nacionalismo, si no, es imposible. Es un fenómeno de sinceridad interna en el seno de su partido, y los que dicen que no se lo cree o que es una marioneta, no conocen a Ibarretxe. Por otro lado, es un político que se siente muy a gusto en la reconversión que inicia el PNV a raíz del Pacto de Estella. Descubre y defiende como nadie aquellas reivindicaciones tradicionalistas del PNV conservadas en el baúl de las utopías, como la soberanía originaria y el tener derecho a todo. Es, además, el que traduce el voluntarismo de ETA a un voluntarismo con apariencia de legalidad democrática, como "la voluntad de los vascos a decidir libremente su futuro". Esto se lo ha regalado ETA. No le ha regalado toda la frase, le ha regalado la actitud, el talante, es decir, "lo que yo proponga puede salir adelante". Está absolutamente decidido a llevar adelante lo que se plantea, a pesar de los titubeos actuales. ¿Dónde está la razón del titubeo? En que los sondeos le ofrecen la dificultad de no encontrarse con un gobierno débil en España que es lo que le hace guardar para otras fechas mejores las propuestas que tiene en la cartera. Él pensaba en un gobierno en minoría, bien del

Se está jugando con cosas muy serias y el constitucionalismo en general en España está en crisis y si eso es así, la posibilidad de que se traslade la falta de convivencia política en Euskadi al resto de España es una posibilidad real que nos toca a los constitucionalistas vascos denunciar cuando nos invitar a ir por ahí.

PSOE, bien del PP, y ahora no lo tiene claro y se reserva para una crisis en los partidos que tradicionalmente han estado gobernando en España. Todo eso edulcorado con un comportamiento aparentemente muy educado y muy amable, capaz de ir al comité de honor de la celebración del 25 aniversario de la Constitución. ¿Por qué va? Sencillamente porque se la quiere cargar y porque considera que, mediante el diálogo, la negociación y toda la paralegalidad que ha creado, ir a ese acto es algo normal, en su lógica endogámica y además carece de piedad o de sensibilidad hacia los que no están de acuerdo con él.

■ PSE/PSOE

● Esperemos mejores épocas, no siempre ha sido así. La verdad es que la crisis del socialismo no se ha superado desde que perdió las elecciones. Se están ensayando diferentes derivas y espero que la realidad corrija lo que en determinados momentos se ensaya con una cierta friolidad.

■ Futuro inmediato.

● Lo veo con cierta preocupación, sobre todo para los que vivimos en este país, y a la vez con determinado optimismo, por dos cuestiones. La primera porque el Estado se ha hecho presente en el País Vasco y por tanto

las "paralegalidades", tanto de ETA como del PNV, empiezan a tener un costo hasta personal. Con esto se ha demostrado también que el Estado tiene autoridad. No ese Estado concebido erróneamente por los nacionalistas que identifican España con Estado, sino el Estado de verdad: el ejecutivo, el legislativo y el judicial. Así que por este lado soy optimista, entre otras razones porque ha conseguido debilitar muchísimo el mundo de HB y el mundo de ETA. Y Euskadi sin HB y sin ETA es una Euskadi en otra dimensión. Incluso el 80% de la credibilidad que tiene el discurso de Ibarretxe está en función de la existencia de la amenaza terrorista, porque sin amenaza terrorista Ibarretxe nos produciría tanta guasa como el Macario del Moreno. Es la perturbación que produce en la sociedad la existencia del terrorismo la que hace pensar que es democrático el Plan Ibarretxe. Quizá alguien pueda pensar que el Plan Ibarretxe conseguirá que desaparezca la violencia de ETA. Sin embargo, yo sigo creyendo que el Estatuto de libre adhesión que plantea es la creación de los aristocráticos estados de la Confederación del sur de los Estados Unidos. Era lo más reaccionario que se pudo producir en aquellas fechas. Por cierto, hubo carlistas que fueron a combatir en el ejército confederal... Y la segunda cuestión que produce optimismo es que, a pesar de todo, la sociedad española a través de su electorado es muy sensata. Hizo la transición, que fue difícil, y espero que ahora pueda con esto. ¡Y tengo una tercera razón para el optimismo! Ha llegado tan lejos el nacionalismo que se va a plantear muy pronto la frustración frente a la alucinación de las propuestas que ha realizado.

■ Mario.

● En primer lugar, la pérdida de una gran persona, de una persona honrada, de un buen político, de un hombre polifacético, hasta el punto de poder considerarle un humanista. La pérdida del intelectual orgánico, no el intelectual florero en un partido, sino el intelectual comprometido con el partido aunque él lo pasara mejor haciendo tareas de intelectual que de militante. Lo seguiremos teniendo entre nosotros en sus reflexiones, en sus artículos, en lo que ha dejado escrito, pero se pierde alguien insustituible porque se pierde un talante de persona capaz de corregirse a sí mismo, capaz de acercarse a los demás con el afán de un sincero acuerdo. ¿Qué queréis que os diga? El amigo que ha desaparecido, el hermano que no tuve... Después de pasar juntos siete años de cárcel, mi gran amigo. ■

LA MUERTE DE MARIO

Katxolo

El pasado 31 de agosto fallecía en el Hospital de Txagorritxu de Vitoria, Mario Onaindia. Tenía 55 años, un infarto en el 98 y un cáncer que se pegó a él hace dos años como una mala compañía. Mario la asumió con valentía y no perdió su porte distinguido hasta el final. Sí que perdió algo de la contundencia de su figura, lo que delataba su sufrimiento, y ese brillo de sus ojos, que resultaban algo más brumosos. Pero su voz resultaba igual de agradable y gelatinosa. Los que asistimos a la entrega del III Premio José Luis López de Lacalle el pasado mes de mayo, en el KM de Donostia, salimos conmocionados. Por una parte disfrutamos de su palabra, como siempre lúcida, segura, original y tierna, y por otra asistimos a su, posiblemente, última intervención pública. Aquel Mario, delgado y ligeramente encorvado, que se levantó de la primera fila de asientos, a recibir el abrazo, los aplausos y la placa, se nos ha grabado

para siempre. Naturalmente no pudo asistir a la cena posterior.

Mario había nacido en Bilbao el 13 de enero de 1948. Se doctoró en Filología Inglesa por la *Universidad del País Vasco* y en Filología Hispánica por la *Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)*. Tanteó el nacionalismo y entró en ETA en el 68. Fue detenido un año más tarde y protagonizó una de las secuencias más conocidas del aquel películón titulado *El Juicio de Burgos*, que no era otra cosa que un consejo de guerra en el que Mario y varios más fueron condenados a muerte. Corría el año 70 en pleno franquismo, y aquel grupo permaneció encarcelado durante siete años. Se les conmutó la pena y se les expulsó a Bélgica con el título de "extrañados". Demasiado tiempo sin otra cosa que hacer que pensar, debatir y hacer proyectos. Uno de ellos se llamó *Euskadiko Ezkerra*, que tomó forma con la ayuda

de otros socios. Un partido clave en la transición, que arrastró al nacionalismo progresista a sus filas y lo tintó de izquierdas. Un partido que tuvo su época de gloria y prestigio, y a Mario como secretario general desde el 77 hasta el 86, pero desapareció porque la izquierda vasca, ya se sabe, es muy inquieta y saltarina. Se produjo aquella polémica fusión con los socialistas vascos, que mucha gente no entendió. Ahí también estaba Mario, haciendo investigación política, que era lo que le ponía. Fue diputado vasco hasta 1990 y senador con *PSE-Euskadiko Ezkerra* entre 1993 y 2000. Actualmente presidía el *PSEE-EE* de Álava.

Su pérdida nos deja, entre otras cosas, sin un personaje fundamental en la historia de este país. Uno de esos tipos de raza, que llenan la pantalla. Una especie de duende que pese a su carácter reservado e introvertido, poseían una potencia carismática desproporcionada. Vaya pues... ¡¡ Por Mario!! ■

Más información en

<http://www.bastaya.org/documentos/dossieres/MarioOnaindia/Enlaces.htm>

Los peldaños de la violencia

Día 08 de agosto de 2003

- ◆ Desconocidos incendian contenedores y provocan cortes de tráfico en el Boulevard de San Sebastián.
- ◆ *Gara* se declara en suspensión de pagos tras endosarle Garzón la deuda de *Egin*.
- ◆ El etarra "Peputo", entregado temporalmente el miércoles por Francia, ingresa en prisión en España.
- ◆ La Consejería de Interior del Gobierno Vasco prohíbe una manifestación de la izquierda abertzale el domingo en San Sebastián.

Día 09 de agosto de 2003

- ◆ *PP* y *PSOE* agudizan su enfrentamiento por el *Plan Ibarretxe* y el Pacto Antiterrorista.

Día 10 de agosto de 2003

- ◆ El TSJPV autoriza la marcha de hoy en San Sebastián convocada por la izquierda abertzale y prohibida por el Gobierno Vasco.

Día 11 de agosto de 2003

- ◆ Encapuchados queman una bandera española entre vivas a *ETA* en la marcha convocada por la izquierda abertzale en San Sebastián y autorizada por el TSJPV.
- ◆ La red de *ETA* desmantelada en México suministraba temporizadores para los atentados.
- ◆ Queman un cajero automático del BSCH en Markina.

Día 12 de agosto de 2003

- ◆ La Fiscalía se querrela por enaltecimiento del terrorismo en la manifestación de San Sebastián autorizada por el TSJPV.

Día 13 de agosto de 2003

- ◆ Balza prohíbe una nueva marcha de *Batasuna* y pide a los tribunales diligencia. Los jueces acusan a Interior de ligereza y de no aportar pruebas contra la manifestación.

Día 14 de agosto de 2003

- ◆ La estructura financiera de *ETA* en México usó diez fondos de inversión.
- ◆ *UPN* critica al alcalde de Tafalla (*PSM*) por liberar con sueldo a un edil radical.
- ◆ La *Ertzaintza* no logra identificar a los que apoyaron a *ETA* en la marcha.

Día 15 de agosto de 2003

- ◆ El TSJPV confirma la prohibición del homenaje a la *ikurriña* por parte de la izquierda abertzale hoy en San Sebastián "ante el riesgo de que se produzcan incidentes".
- ◆ Francia expulsa al etarra Gabino Etxebarria tras cumplir siete años de condena.

Día 16 de agosto de 2003

- ◆ Arrojan botellas y pintura contra el Ayuntamiento de San Sebastián.
- ◆ Desactivadas dos maletas con 20 Kg de explosivos abandonadas por *ETA* en Briviesca.
- ◆ La izquierda abertzale trasladó su acto de homenaje a la *ikurriña* en San Sebastián para eludir la actuación policial.
- ◆ Garzón dice que la banda terrorista *ETA* tiene apoyo en América.

Día 17 de agosto de 2003

- ◆ Agentes de la *Ertzaintza* reciben el lanzamiento de pintura, piedras y botellas tras disolver una concentración no comunicada horas después del homenaje a la *ikurriña*.

Día 18 de agosto de 2003

- ◆ El Gobierno sigue en alerta ante posibles atentados en la Costa del Sol. La Policía refuerza el control de hoteles en zonas turísticas.

Día 19 de agosto de 2003

- ◆ Decenas de individuos exhiben el anagrama de *ETA* en las fiestas de Ondárroa.

Día 20 de agosto de 2003

- ◆ El *PP* exige a los ayuntamientos que no autoricen en las fiestas txosnas "a favor del terrorismo".
- ◆ La delegación del Gobierno en Navarra alega motivos de seguridad para prohibir el acto de Pamplona organizado por la izquierda abertzale.

Día 21 de agosto de 2003

- ◆ La Consejería de Interior no prohíbe la manifestación de mañana en Bilbao convocada por la izquierda abertzale. El TSJPV rechaza la petición del fiscal de prohibir la marcha.

Día 22 de agosto de 2003

- ◆ La *Ertzaintza* registra varias txosnas en Bilbao y retira elementos delictivos relacionados con la apología del terrorismo y con amenazas hacia personas.

Día 23 de agosto de 2003

- ◆ Arrojan pintura roja y amarilla contra la fachada del Ayuntamiento de Zarauz.
- ◆ *PP* y *PSE* reprochan al Gobierno Vasco que dé espacios a los que amparan el terrorismo.
- ◆ El TSJN ratifica la prohibición de las manifestaciones de Berriozar y Pamplona.

Día 24 de agosto de 2003

- ◆ La Federación de Comparsas de Bilbao rechaza la actuación de la *Ertzaintza* en las txosnas cuando retiró carteles de apoyo a los presos de *ETA*.
- ◆ La Guardia Civil impide celebrar una manifestación prohibida en Berriozar convocada por la izquierda abertzale.

Día 25 de agosto de 2003

- ◆ *ETA* causó daños por valor de 20 millones de euros en 2002, un 26,4% menos que el año anterior.
- ◆ La organización terrorista *ETA* exige certificado de sentencia condenatoria por actos de *kale borroka* para ingresar en la banda.

Día 26 de agosto de 2003

- ◆ *ETA* autorizó buscar financiación para *Egunkaria* en EEUU.

Día 27 de agosto de 2003

- ◆ La Consejería de Interior del Gobierno Vasco tolera actos de *Batasuna* en Bilbao y San Sebastián.
- ◆ 50 radicales causan destrozos en la fachada del Ayuntamiento de Barañáin.

Día 28 de agosto de 2003

- ◆ El *PP* dice que el *PNV* de Dima permite carteles de *Batasuna* en el Ayuntamiento Vizcaíno.

Día 29 de agosto de 2003

- ◆ Encapuchados realizan pintadas en los coches de dos ediles socialistas de Alsasua.

Día 30 de agosto de 2003

- ◆ Vecinos de Alsasua se concentran en apoyo de los concejales del *PSN*.

Día 01 de septiembre de 2003

- ◆ Estabilizado el descenso de actos de *kale borroka*. El número de acciones en lo que va de año en el País Vasco y Navarra es de 118.

Día 02 de septiembre de 2003

- ◆ Condenan al etarra Ignacio Etxebarria Martín, "Mortadelo", a 30 años de cárcel por el asesinato del joven Juan José Carrasco Guerrero.

Día 03 de septiembre de 2003

- ◆ En la madrugada del 12 de agosto un grupo de personas

lanzó botellas y otros objetos contra la vivienda de un concejal de *UPN* en Leiza. *UPN* no sancionará a dicho edil por repeler a tiros dichos ataques.

- ◆ *PP* y *PSOE* proponen un programa europeo de ayuda a las víctimas del terrorismo.

Día 04 de septiembre de 2003

- ◆ El Abogado del Estado pide anular todos los actos parlamentarios en los que participe *SA*.
- ◆ La Consejería de Justicia del Gobierno Vasco financia con 200.000 euros las visitas de familiares a presos etarras.
- ◆ El *PSE* denuncia el desinterés del *PNV* para conservar las obras del escultor Agustín Ibarrola.
- ◆ Otegi afirma que Rajoy también se irá del Gobierno sin vender a *ETA* y a la izquierda abertzale.

Día 05 de septiembre de 2003

- ◆ La Fiscalía pide anular los acuerdos que impidieron la disolución de *SA*.
- ◆ Los seis presuntos etarras detenidos en México podrían ser juzgados allí si no son extraditados a España.

Día 06 de septiembre de 2003

- ◆ La *Ertzaintza* descabeza a *ETA* en Vizcaya deteniendo a cuatro personas y descubre en Galdácano un taller para preparar atentados. Entre los detenidos se encuentra el coordinador de *ETA* en Vizcaya.

- ◆ El parlamentario de *SA*, Jon Salaberria inhabilitado durante siete años por enaltecer a *ETA*.

- ◆ Incendian la Casa del Pueblo de Rentería que ha sido atacada 27 veces desde su apertura.

Día 07 de septiembre de 2003

- ◆ *ETA* empleaba el almacén desmantelado en Galdácano desde el final de la tregua. Las pesquisas policiales revelan que al menos cuatro comandos utilizaron el local.
- ◆ El *PNV* analizará la repercusión de la pena a Jon Salaberria en la Cámara Vasca.

Día 08 de septiembre de 2003

- ◆ La operación contra el comando Vizcaya lleva a la detención de un delegado de *LAB* y su novia.
- ◆ Procesan a la parlamentaria de *SA* Araitz Zubimendi por amenazar a un decano de la *UPV*.

- ◆ Atacan por cuarta vez con cócteles molotov la casa del senador del *PP* por Guipúzcoa.

- ◆ *EA* responsabiliza a *PP* y *PSE* de la falta de protección en las sedes de sus partidos.

Día 09 de septiembre de 2003

- ◆ *ETA* pide que se responda en las urnas al *apartheid* de la izquierda abertzale.
- ◆ *Batasuna* acusa a la *Ertzaintza* de alimentar el "conflicto" por detener a etarras.

Día 10 de septiembre de 2003

- ◆ El Gobierno vasco demanda al Estado ante el Tribunal de Estrasburgo por la Ley de Partidos que permitió ilegalizar a *Batasuna*.

- ◆ La Mesa del Parlamento Vasco estudiará medidas para volver a abonar la subvención a *SA*.

- ◆ El obispo de San Sebastián, Juan M^a Uriarte, exige la repulsa a la violencia física de *ETA*.

- ◆ El Parlamento Europeo aprueba destinar un millón de euros a un plan de apoyo a las víctimas del terrorismo.

- ◆ El juez ordena prisión incondicional para el presunto coordinador de *ETA* en Vizcaya y otros dos detenidos.

Día 11 de septiembre de 2003

- ◆ La *Ertzaintza* registra un piso en Santurce en el marco de la operación contra el comando Vizcaya e incauta diversa

documentación y objetos.

◆ El Gobierno vasco otorga el premio Vasco Universal 2002 a Martín Ugalde, uno de los fundadores de *Egunkaria*, clausurado por su relación con *ETA*.

Día 12 de septiembre de 2003

◆ El coordinador del comando Vizcaya, Gorka Martínez tuvo a su cargo a cinco comandos de *ETA* desde 2001.

◆ Otegi reclama al Gobierno vasco coherencia y que considere legal a *Batasuna*.

Día 13 de septiembre de 2003

◆ *Santi Potros* ordenó el atentado contra el Gobernador Militar Rafael Garrido, según el ex etarra Latasa.

◆ Incendian al coche del ex alcalde del *PNV* de Muxika, que ya había sido amenazado.

Día 14 de septiembre de 2003

◆ Acebes propone que la Europol posea las fotos y huellas de todos los etarras.

Día 15 de septiembre de 2003

◆ *ETA* tiende una trampa a la *Ertzaintza* en la carretera y hiere a dos agentes, uno de ellos de carácter grave. El etarra Arkaitz g Otazua muere en la emboscada tendida al repeler la agresión los ertzainas con sus armas.

◆ La *Ertzaintza* recurre a Internet para pedir colaboración ciudadana contra *ETA*. Coloca por primera vez en su *web* las fotografías de doce etarras y ofrece una dirección para contactar con la Policía.

◆ *ETA* adopta una actitud positiva ante el *plan Ibarretxe* y anima a los *abertzales* a seguir su ejemplo.

◆ *Batasuna* reconoce que después de la ilegalización se enfrenta a tremendos problemas económicos.

◆ Atacan la estación de *Euskotren* en la localidad guipuzcoana de Pasajes.

Día 16 de septiembre de 2003

◆ *ETA* ha creado comandos especiales para atentar contra la *Ertzaintza*. Los sindicatos de la *Ertzaintza* piden una reunión con Balza sobre seguridad.

◆ Francia concede por primera vez la entrega de un acusado de *kale borroka*.

◆ La Fiscalía pide el procesamiento de 21 personas por su presunta vinculación con la organización juvenil proetarra *Segi*.

Día 17 de septiembre de 2003

◆ La Fiscalía General del Estado señala en su Memoria de 2002 señala el descenso de la actividad terrorista en un 44% respecto al año anterior y la reducción a la mitad de las acciones de *kale borroka*.

◆ Cardenal afirma que la *Carta Magna* no ampara a los partidos insensibles con las víctimas del terrorismo.

◆ Encarcelados dos ex dirigentes de *Batasuna* por la manifestación de agosto en San Sebastián en la que se quemó una bandera española.

◆ Garzón ordena la clausura de tres *herriko tabernas* de San Sebastián.

Día 18 de septiembre de 2003

◆ Michavila defiende paralizar el Parlamento vasco hasta que *SA* se disuelva.

◆ Encapuchados hieren a la empleada de un *batzoki* y al conductor de un tranvía en Bilbao.

◆ La Ministro de Exteriores reunió a *iBASTA YA!* con embajadores españoles en el extranjero para honrar a los que no tienen libertad.

Día 19 de septiembre de 2003

◆ Lanzan cócteles molotov contra una furgoneta de la *Ertzaintza* en San Sebastián.

◆ Los sindicatos de la *Ertzaintza* reivindican más seguridad y exigen la dimisión de Balza.

◆ La Abogacía del Estado quiere ver anulado el acuerdo de la Cámara vasca de suvencionar a *SA*.

◆ Multan a la portadora de una pancarta de una marcha no comunicada de la izquierda *abertzale*.

◆ El Gobierno de México deniega la extradición de Lorenzo Llona, presunto etarra detenido en abril.

◆ *Gesto por la Paz* reanuda en Getxo su campaña contra la violencia de persecución.

Día 20 de septiembre de 2003

◆ 12 profesores próximos a *Batasuna* aprobaron a la etarra Beloki estando en fuga.

◆ Condenan a *Santi Potros* a 172 años de cárcel por ordenar el atentado que costó la vida al General Garrido, a su mujer, a un hijo suyo y a una ciudadana portuguesa que pasaba por el lugar de los hechos.

◆ Lanzan cócteles molotov al *batzoki* de Guecho y realizan pintadas en las sedes del *PNV* en Bayona y Lekeitio.

Día 21 de septiembre de 2003

◆ Otegi pide, en una marcha organizada por la izquierda *abertzale*, respeto para los etarras porque se juegan la vida para liberar este país. Durante la marcha se homenajeó al etarra Otazua y se lanzaron vivas a *ETA*.

◆ Quemado en Amorebieta el coche particular de un *ertzaina*.

◆ Vargas Llosa lamenta el silencio de algunos intelectuales ante el terrorismo.

◆ El *PNV* de Gecho denuncia ataques reiterados contra su sede desde hace seis meses.

Día 22 de septiembre de 2003

◆ El TSJPV considera ilegal el DNI vasco e impide expedirlo en la localidad guipuzcoana de Lizarza.

◆ Telecinco informa que según Xabier Alegría, Otegi se reunió con *ETA* en Francia en los años 1994 y 1995 y añade que el parlamentario de *Batasuna*, Jon Salaberria es en la actualidad el correo de *ETA*.

◆ El Ayuntamiento de Mondragón, del *PNV*, paga los libros de texto a diez presos etarras.

◆ Una bomba casera ocasiona daños materiales en un local del *PSE* en Eibar.

◆ *iBASTA YA!* participa en la Conferencia Internacional sobre Terrorismo de las Naciones Unidas. En su intervención Maite Pagazaurtundua afirma que el Gobierno Vasco apoya moralmente a *Batasuna*.

Día 23 de septiembre de 2003

◆ El comando de *ETA* desarticulado tenía información sobre la mitad de cargos del *PP* en Vizcaya.

◆ Las ayudas a presos etarras las pidió la UNED de Bergara.

Día 24 de septiembre de 2003

◆ Más de cien municipios y concejos navarros se quedarán por segunda vez sin elecciones debido a la presión del entorno terrorista.

◆ Xabier Alegría asegura que Joseba Permach está al frente de la dirección política de *ETA*.

◆ Un juego del periódico catalanista *Avui* consiste en matar *ciborgs* españoles.

Día 25 de septiembre de 2003

◆ El comando Bizkaia realizó seguimientos al ex líder de *UGT* Nicolás Redondo Urbieto.

◆ La *Fundación Víctimas del Terrorismo* organiza un encuentro con los colectivos y fundaciones de víctimas de toda España.

◆ *ETA* acusa al *Grupo Mondragón* de no implicarse en la construcción nacional.

◆ Condenan a 30 años de cárcel a los etarras "Txelis" y "Pakito" y a 28 a Urrusolo por el asesinato del catedrático Manuel Broseta en 1992.

◆ Venezuela extradita al presunto etarra Foruria Zubialdea.

◆ Comienza el juicio a un ex edil de *HB* de Eibar acusado de colaborar en el secuestro de Miguel Ángel Blanco.

Día 26 de septiembre de 2003

◆ *COVITE* dice que el *Lehendakari* "desprotege a las víctimas y negocia con su dolor".

Día 28 de septiembre de 2003

◆ Desalojan a treinta vecinos en Bilbao tras el ataque a una sucursal bancaria de *La Caixa*.

◆ Dos detenidos e incidentes en un homenaje a un ex preso etarra en Elgoibar.

Día 29 de septiembre de 2003

◆ Sanción de 1.800 euros a *Herri Batasuna* por haber celebrado una manifestación no autorizada en 1996.

◆ Colocan un artefacto casero ante la sede del *PNV* del barrio donostiarra de Alza.

Día 30 de septiembre de 2003

◆ La Policía confirma que un vehículo utilizado en el asesinato de Miguel Ángel Blanco se empleó luego como coche bomba.

◆ Otegi asegura que *ETA* no será un problema para la consulta de Ibarretxe.

◆ Atacan un repetidor de *Amena* en Navarra.

◆ Detenido en Vizcaya Charles Etchezaharreta, jefe francés de la nueva *Batasuna* y director de la revista proetarra *Kalegorria* por presunta pertenencia a *ETA*.

◆ Arzalluz afirma que la solución política del País Vasco pasa por un frente entre nacionalistas.

Día 01 de octubre de 2003

◆ La Fiscalía del TSJPV se querrela contra Otegi por enaltecer a *ETA*.

◆ Garzón encarcela al director de *Kalegorria* por pertenencia a *ETA* y malversación.

◆ El *PP* de Elorrio denuncia ayudas económicas a presos etarras por parte del Ayuntamiento de la localidad, en manos del *PNV*.

◆ Desalojan a miembros de la izquierda *abertzale* por pretender boicotear un pleno municipal en Usurbil.

◆ Localizan en La Rioja un coche utilizado por el comando de *ETA* que atentó en Álava contra una patrulla de la *Ertzaintza*.

Día 02 de octubre de 2003

◆ El Supremo anula los acuerdos del Parlamento Vasco que impiden disolver a *SA*.

◆ El Gobierno Vasco califica de anti-jurídica la anulación de cinco acuerdos sobre *Batasuna*.

◆ Desde ayer, un abedul recuerda en la Universidad de Alcalá de Henares a las víctimas del terrorismo.

◆ Condena de un año de cárcel a un individuo por colocar una pancarta en Pamplona en apoyo a dos etarras.

◆ El etarra Patxi Makazaga reconoce que ordenó atentar contra la *ertzaintza* para matar al mayor número de agentes.

◆ La Audiencia Nacional ratifica la prisión para los trece responsables de *Udalbiltza* de *SA*.

◆ Ex cargos de *HB* serán juzgados en San Sebastián acusados de prevaricación.

Día 03 de octubre de 2003

◆ La *kale borroka* se mantiene en los bajos niveles de intensidad de comienzos de año.

Día 04 de octubre de 2003

◆ El *PP* intenta sin éxito que Atutxa impida a *SA* intervenir en el Parlamento vasco.

◆ El Gobierno vasco rechaza suspender la ayuda a familiares de presos etarras con el voto de *Batasuna*.

◆ El fiscal pide el procesamiento de *Askatasuna*, sucesora de las *Gestoras pro Amnistía*.

◆ Una televisión de Portugal anula una entrevista a *ETA* que iba a emitir anoche.

Día 05 de octubre de 2003

◆ Tres televisiones españolas rechazan la emisión de una entrevista con miembros de *ETA*.

Día 07 de octubre de 2003

◆ *ETA* envía cartas amenazantes al director y a varios redactores de EITB.

◆ *ETA* realizó más de diez mil acciones terroristas entre 1978 y 2000.

Día 08 de octubre de 2003

◆ Detenidas 34 personas en una operación contra el aparato de captación de *ETA*.

◆ El *PP* acusa al tripartito de facilitar en la Cámara vasca el discurso de *ETA* por admitir una propuesta de *SA*.

◆ La Policía busca a dos condenados a 13 años por quemar dos autobuses en San Sebastián.

◆ El director de prisiones dice que no le consta el arrepentimiento de presos de *ETA*.

LO CORTÉS NO QUITA LO CANALLA

DECÁLOGO BÁSICO DE LOS MILITANTES DE LA ORGANIZACIÓN

No hace mucho, cayó en nuestras manos una de esas revistas semanales de tirada nacional. En uno de sus reportajes se hablaba de que ETA había repartido entre sus militantes una especie de manual de las buenas formas. Nos sentimos como si nos hubieran quitado la novia. Rapidamente rastreamos los Zutabes y allí estaba la noticia, esperándonos, con los brazos abiertos. Y nosotros, como siempre, rastreando en el lado bárbaro. Descubrimos que también entre los terroristas hay una hora tierna. Ese momento de recreo en el que se educa en humanidades al mercenario, y se le explica que escupir en el suelo es feo, coño!! Se les advierte que las mujeres de ahora no son como las de antes, sumisas, dóciles y con grandes conocimientos en el arte de la plancha, la cocina la lavadora y esas cosas. que si los primeros etarras-macho se peleaban por que la dirección les asignasen una etarra-hembra en el piso de acogida para que les calentase el desayuno o lo que fuera, hoy no. Las gudarís de hoy mascan tabaco, dicen takos y las llevan bien puestas (las pistolas).

Es como cuando en otros tiempos los reclutas ingresaban en sus cuarteles y con la gorra, los correaes, las botas y todos los demás trastos de hacer la mili, les daban un librito con aspecto de catecismo en el que se les orientaba sobre la higiene personal, la oración y las normas de conducta. El mismo tono paternalista. Lo que queda por saber es si al etarra que no se afeita cada día, o hace uso indebido de la pasta de dientes y del afterseif le castigan con dos imaginarias. O si por cada palabra en erdera o tako, le quitan un vale de conducta. Pasen y lean, amigos, verás que una cosa es ser un asesino canalla, y otra un asesino con modales.

“Los militantes que estamos luchando por la recuperación de los derechos que le corresponden a Euskal Herria como nación soberana decidimos desarrollar nuestra militancia en el seno de la organización Euskadi Ta Askatasuna. Teniendo así muy interiorizado el compromiso adquirido de forma consciente y responsable, el reglamento básico que explicamos en las siguientes líneas recoge la base y la profundidad de la militancia que desarrollamos los miembros de ETA (en nuestra vida cotidiana como en la clandestinidad en la cárcel como en el extranjero o en cualquier otra situación):

1.- La organización Euskadi Ta Askatasuna la constituimos ciudadanos voluntarios que luchamos por una Euskal Herria independiente, socialista, euskaldun y solidaria.

2.- La organización Euskadi Ta Askatasuna tiene por objetivo conseguir una Euskal Herria independiente, socialista y euskaldun; es decir, llevar a cabo todos los derechos que nos corresponden como pueblo y el derecho a vivir en una sociedad justa sin opresión entre hombres y mujeres libres y sin discriminación de sexo. Para que, junto con esto, se construya un pueblo que sea solidario con otros territorios.

3.- La lengua de Euskadi Ta Askatasuna es el euskera. Todos los militantes tenemos la responsabilidad de usar el euskera que es la única lengua nacional de Euskal Herria, es decir, el derecho y la decisión a utilizar el euskera en el día a día de la organización. Los militantes que no sabemos euskera adquirimos el compromiso de aprenderlo.

4.- Los militantes hemos adoptado conscientemente la decisión de luchar en ETA para liberar a Euskal Herria. Hacemos nuestra la herencia acumulada por la Organización durante estas décadas y consideramos necesario conocer las líneas, táctica y estrategia elaboradas. Conocemos la responsabilidad y las consecuencias que supone esta decisión.

5.- El cometido de todos los militantes consiste en reflexionar, debatir, alimentar, trabajar y llevar a cabo las líneas principales, táctica y estrategia de la Organización, ya que tenemos claro que el diseño de las líneas principales es responsabilidad y derecho de toda la Organización. Asimismo, los militantes de ETA realizaremos con sinceridad una autocrítica de la trayectoria de la Organización y de la conducta de cada uno.

6.- Como militantes de ETA y partiendo de la conformidad con el objetivo último y con las líneas políticas y armadas de la Organización, manifestamos el compromiso de trabajar en cualquier cometido que puede decidir la Organización. De la misma forma, tendremos en cuenta las decisiones o normas de la Organización.

7.- Todos los militantes realizaremos nuestro más sincero esfuerzo por conseguir una formación básica teórico-política y armada que nos ayude a llevar adelante nuestra militancia y línea de actuación, mostrando el interés por aprender sobre las técnicas que utiliza la

Organización en su día a día.

8.- Todos y cada uno de los militantes somos responsables. Somos responsables de los medios que la Organización ha puesto a nuestra disposición (material, dinero, información...). Para ello, haremos un uso correcto de todo eso, cuidaremos el material y las normas de seguridad, guardando bien lo que haya que guardar y destruyendo lo más rápidamente posible lo que haya que destruir.

9.- Los militantes de ETA, en la medida en que somos de izquierdas y abertzales, conoceremos la trayectoria de nuestro pueblo a lo largo de su historia, conoceremos y haremos nuestras las planificaciones que hoy en día están trabajando las organizaciones de la izquierda abertzale y, en la medida en que podamos, las impulsaremos y enriqueceremos.

10.- Sabiendo que el cambio de una sociedad empieza por uno mismo, haremos caso a estos criterios:

▶ No utilizaremos una actitud, comportamiento o lenguaje sexista, haciendo nuestra la lucha a favor de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

▶ Aparte del derecho y obligación de cada uno y de la Organización a hacer autocrítica, dentro de la Organización marginamos completamente la crítica negativa sin fundamento ni alternativa

▶ No faltaremos al respeto y tendremos la consideración que todas personas se merecen, rechazaremos las relaciones que se basan en el desprecio o desdén repetido.

▶ Los militantes mostraremos sinceridad con la Organización y con los miembros que están cercanos. Haremos nuestra la costumbre de decir directamente lo que haya que decir, dejando a un lado los juegos sucios.

▶ Los problemas se solucionan con sinceridad y hablando.”

Como comprobarán, ETA no es distinta a cualquier otra empresa moderna. Lo siguiente será pedir titulación académica en Historia, Etnografía, Sociopolítica, etc. de Euskalherria, nivel EGA de euskera, talante reflexivo y responsable, actitud positiva y servicial, bajo amenaza de expulsión o contrato basura. Lo más tierno es eso de que “tendremos la consideración que todas personas se merecen, rechazaremos las relaciones...” ■ TXOPITO

ETA DE PERFIL

Francisco Javier García Gaztelu, "Txapote" y "Jon", nació el 12 de febrero de 1966 en Galdácano. Sus primeros antecedentes penales se sitúan en 1986 cuando fue detenido por participar en un ataque con cócteles molotov, contra un concesionario Renault, situado en Galdácano.

Está acusado de haber colaborado con el "comando Donosti" hasta el 30 de agosto de 1991, cuando huyó a Francia después de un tiroteo en el barrio bilbaíno de Begoña, en el que resultaron muertos el ertzaina Alfonso Mentxaca y el presunto miembro de ETA Juan María Ormazábal, "Turko". Posteriormente se cree que residió durante algún tiempo en México.

A finales de 1994 se incorpora al "comando Donosti", que entonces dirigía José Javier Arizcuren Ruiz, "Kantauri". La primera acción terrorista que se le atribuye a García Gaztelu es el asesinato del jefe de la Unidad Especial de Investigación de la Guardia Urbana de San Sebastián, sargento Alfonso Morcillo, el 15 de diciembre de 1994.

Está considerado como uno de los autores materiales del asesinato de Gregorio Ordóñez, presidente del Partido Popular en Guipúzcoa, el 23 de enero de 1995. Además, está presuntamente implicado en numerosos atentados, entre los que destacan los siguientes:

◆ Asesinato del brigada de Infantería Mariano de Juan Santamaría, cometido el 10 de abril de 1995.

◆ Asesinato de Enrique Nieto, inspector jefe de la Brigada de Policía Judicial y responsable de la Unidad Territorial Antiterrorista de Guipúzcoa. Enrique Nieto falleció el 19 de octubre de 1995 tras permanecer 133 días en estado de coma, después del atentado cometido el 8 de junio de 1995.

◆ Asesinato del abogado Fernando Múgica Herzog, dirigente histórico del PSOE en Guipúzcoa, el 6 de febrero de 1996.

◆ Secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco Garrido, concejal del PP del Ayuntamiento de Ermua (Vizcaya), el 13 de julio de 1997.

◆ Asesinato de los concejales del PP, José Luis Caso Cortines, el 11 de diciembre de 1997, José Ignacio Iruretagoyena, 9 de enero de 1998 y Manuel Zamareño, 25 de junio de 1998.

Como máximo responsable del aparato militar de ETA, Francisco Javier García Gaztelu, "Txapote", dio presuntamente las órdenes a los comandos que atentaron tras la ruptura del alto el fuego, en diciembre de 1999, según declaraciones de los etarras detenidos en aquel entonces. Varios de ellos aseguraron que se habían reunido con "Txapote" en Anglet.

Así, "Txapote" presuntamente dio las órdenes a los dos terroristas que fueron detenidos en Sevilla, el 16 de octubre de 2000, tras asesinar al coronel médico Antonio Muñoz Cariñanos, Igor Solana Matarranz y Harriet Iragi, supuestos integrantes del "comando Andalucía" de ETA, para cometer distintos atentados terroristas en Andalucía que se saldaron con la muerte del concejal del PP en Málaga, José María Martín Carpena, el 15 de julio de 2000, y del fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Luis Portero García, asesinado en el portal de su casa de Granada el 9 de octubre del mismo año.

También se le vincula con los atentados terroristas que durante 2000 se cometieron en Cataluña, presuntamente por José Ignacio Krutxaga, Lierni Armendáriz y Fernando García Jodrá, que constaron la vida al concejal del PP en Sant Adrià de Besós, José Luis Ruiz Casado, el 21 de septiembre; al ex ministro socialista Ernest Lluch, el 21 de noviembre; al concejal del PP en Viladecavalls, Francisco Cano Consuegra, el 14 de diciembre; y al guardia urbano Juan Miguel Gervilla, quien falleció el 20 de diciembre.

García Gaztelu cumple actualmente condena en Francia, a la espera de que sea juzgado en España

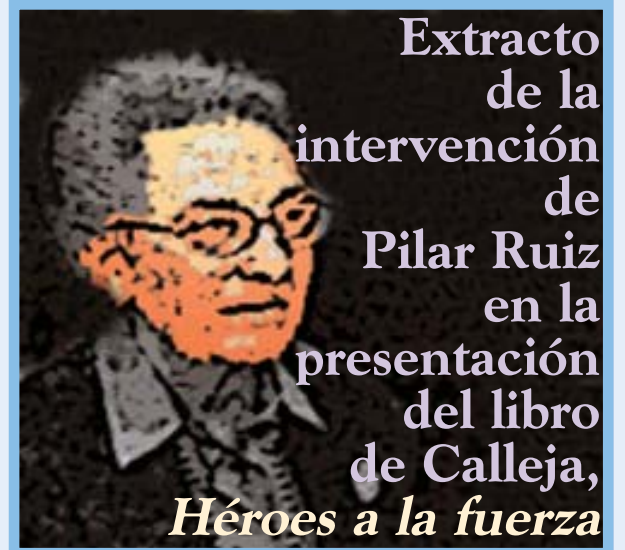
Francisco Javier
García Gaztelu

TXAPOTE

TXAPOTADAS



... Y MUCHAS MÁS!!



Miembros del Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco (COVITE) y de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) han estado presentes en el Parlamento Europeo donde han expuesto el siguiente comunicado conjunto:

Los aquí presentes, en representación de Asociaciones y fundaciones de Víctimas del Terrorismo en España queremos manifestar ante la máxima institución democrática de Europa, su Parlamento lo siguiente:

♦ El terrorismo es un acto criminal de ámbito mundial, siempre lo ha sido, su finalidad es destruir el valor de la vida humana en aras de cualquier supuesto ideal nacional, étnico, religioso o ideológico. Los terroristas niegan la humanidad de sus víctimas, les niegan su futuro e intentan hacerlas caer en el olvido utilizando la vida humana, máximo derecho como moneda de cambio, instrumentalizando la dignidad de la persona.

♦ Las víctimas del terrorismo luchamos por la reivindicación de LA VERDAD de cada crimen, LA MEMORIA y DIGNIDAD de nuestros familiares y LA JUSTICIA como garante de nuestros derechos conculcados criminalmente.

♦ Hay que conocer la VERDAD de lo sucedido en este sentido la resolución de los temas policiales y judiciales pendientes, el descubrimiento de las tramas y responsabilidades en todos los ámbitos sociales y políticos, en una palabra la eliminación de la impunidad en el que el terrorismo prospera. Reclamamos la inclusión del Terrorismo como delitos contra la humanidad, lo que conllevaría entre otras consecuencias evitar así la prescripción de los mismos.

♦ Hay que mantener viva la MEMORIA y DIGNIDAD de nuestros familiares, que no son responsables de más de treinta años de asesinatos, hay que evitar la consecución de ventajas políticas a costa de la víctimas, se nos exige generosidad, superación del pasado y olvido sin exigir a los terroristas el reconocimiento de sus crímenes. Sobre el olvido no es posible edificar una sociedad libre y democrática. Hay que manifestar muy alto que nuestros familiares no dieron sus vidas que se las quitaron en aras de un ideal totalitario, por ello reivindicamos el valor político de las víctimas, como defensoras de un sociedad libre y democrática. Todos los asesinatos de ETA y de todos los grupos terroristas han sido y son, gratuitos, sin encuadre posible en ninguna teoría ni justificación política o mitológica. El día que el nacionalismo vasco aisle definitivamente a ETA y colabore con el Estado de Derecho en su resolución y con todo aquello que permite dotar de significado a los crímenes de ETA, ese día, ETA empezará a dejar de existir.

♦ Hay que luchar por la JUSTICIA, en estos días la universalización del terrorismo a consecuencia de los atroces atentados del 11 de septiembre de 2001, la lucha de valerosos jueces y la activa denuncia del terrorismo

por parte de las Instituciones Europeas ha hecho que la aplicación de la JUSTICIA sea hoy cada vez más eficaz. Reclamamos que se siga avanzando en el camino de estrechar lazos de cooperación internacional entre los Estados miembros de la Unión Europea y el resto de los países del mundo, la armonización de las legislaciones de los Estados miembros de la Unión Europea, la entrega temporal para la realización de los juicios pendientes, la negación del asilo para los encausados por terrorismo y la prevención y supresión de la financiación del terrorismo.

♦ La lucha contra el terrorismo es difícil ya que estamos ante una estructura compleja en la que no sólo juega su papel la amenaza política, sino también el apoyo de todo un conglomerado de formaciones, asociaciones, empresas e instituciones que la financian, de pistoleros, de comandos logísticos, encubridores, agitadores e incluso medios de información y entramados culturales afines a los postulados de los terroristas. Por todo ello, hacemos un llamamiento y exigimos a los Estados miembros de la Unión Europea que cumplan y hagan cumplir todas las medidas que se han adoptado en el ámbito del tercer pilar relativo a la cooperación judicial y policial penal de la Unión Europea, tales como la orden de detención europea, la definición común de terrorismo, la elaboración de listas de organizaciones, personas, grupos y entidades terroristas, la Decisión Marco relativa a la lucha contra el terrorismo y la cooperación entre servicios especializados (EUROPOL y EUROJUST), una progresión completada con la normativa adoptada en materia de inmovilización de activos como consecuencia de la resolución 1373 del Consejo de Seguridad de la ONU.

♦ Los terroristas han de saber que desde el marco de actuación que nos otorga el Estado de Derecho, las víctimas del terrorismo estamos entre las voces más legítimas para luchar por la libertad y contra el terrorismo, por lo que mostramos nuestra predisposición a colaborar activamente en ese empeño con los Estados miembros e instituciones de la Unión Europea. Por ello, consideramos que debe crearse en el ámbito de la Unión Europea un comité donde se dé voz y representación a las víctimas del terrorismo, desde el que también se pueda seguir trabajando en la asistencia a las víctimas.

♦ Por último agradecemos al Parlamento Europeo sus numerosos pronunciamientos a favor de las víctimas del terrorismo, sus múltiples minutos de silencio de condena a los asesinatos de nuestros familiares, así como la reciente aprobación de unos fondos de ayuda a los afectados por el zarpazo terrorista y a sus asociaciones. Instamos a las Instituciones Europeas a combatir sin tregua el terrorismo y a defender los derechos humanos fundamentales, la libertad y la democracia, base de la mejor tradición, cultura y orgullo europeo.

Estrasburgo, 22 de octubre de 2003

Perder a un ser muy querido es muy duro. Que te lo maten te rompe por dentro. Tal vez para siempre. No podría explicarlo.

Yo sé que hay gente que considera que nuestra familia no debería haber hablado, pero yo reivindico el derecho a tener voz y a criticar, con razones políticas, porque ETA ha matado a más de ochocientas personas para evitar que la gente hable y piense en voz alta, en Euskadi.

A Joxeba lo mataron para que no hablase más, y para que ustedes, para que todos los vascos se callen y sean nacionalistas. Eso debe ser intolerable también para los nacionalistas de buen corazón. Que los hay, y son muchos.

No saben ustedes lo tremendo que es ver como algunos políticos nos invitan a callar. Ellos hablan de solidaridad humanitaria. Qué falso es eso que parece tan limpio. Porque decir que no hay que politizar el sufrimiento es, en la Euskadi de hoy, lo mismo que decir que la falta de libertad ideológica es nuestro problema, el de los amenazados. Es lo que está en el fondo de esas posturas que parecen limpias.

Yo les voy a decir una cosa desde el fondo de un corazón muy cansado: si no queremos que se nos caiga la cara de vergüenza al decir que somos vascos tenemos que sentirnos como los vascos a los que se persigue y reaccionar. Si no es así, hablaremos de solidaridad humanitaria pero estaremos aceptando que vivan unos vascos con libertad y otros malvivan sin ella.

Tengo 71 años y sufrí en propia carne la guerra, miren les voy a decir otra cosa. No puedo ver imágenes de refugiados en la televisión porque he sido uno de ellos. Cuando la guerra en lo que era Yugoslavia vimos desde la televisión cómo se mataban hermanos y vecinos. Yo no podía mirar porque he vivido esa calamidad siguiendo el frente del norte, siguiendo a los milicianos.

Sé de rupturas entre padres e hijos, y de hermanos luchando contra hermanos, y sé de traiciones, de traiciones sé mucho, por eso le diría al Lehendakari que desde que su partido pactó con ETA en el verano del 98 nos dejó más desamparados ante los terroristas, y cualquiera que lea ahora los comunicados de ETA de ese tiempo lo puede comprobar, no me invento nada. He traído las fotocopias señaladas para quien las quiera leer.

Usted, Lehendakari nos lleva hacia la ruptura social, porque su plan dividirá más a los hermanos y amigos, a los vecinos, a los compañeros de trabajo, a los que charlamos en las tiendas del barrio... Ojalá lo remedie.

He leído de un tirón el libro de José Mari Calleja. Yo les pediría sólo que piensen y se pongan en la piel de las personas del libro, sólo eso, y les pido que reaccionen contra esta locura de gentes que no aceptan que somos vascos. Reaccionen contra los locos que no entienden que somos todos vascos. Y les ruego que encaren el miedo. Entre todos sí podemos. Eskerrik asko, biyotz, biyotzez ■ PILAR RUIZ

DERECHOS Y DEBERES (HISTÓRICOS)



Abarca

Repetidas veces el nacionalismo separatista vasco invoca a los Derechos Históricos como la base primigenia del ser político del "Pueblo Vasco" (?), que por nacer desde el origen de los tiempos(?) no puede ser puesto en cuestión. Por tanto no puede ser objeto de referéndum como la Constitución o el Estatuto, y están por encima de éstos, por ser anteriores a ambos.

En alguna ocasión hemos señalado la inconcreción de los llamados "Derechos Históricos" por los cambios que han experimentado a lo largo del tiempo en un país como España de larga y agitada historia, y en consecuencia, salvo los últimos derechos forales, vigentes con vicisitudes en el siglo XIX, en cada Territorio Foral, la invocación a los mismos no deja de ser un argumento vago con más intención que fundamento.

Sobre derecho voy a contarles una pequeña historia que posiblemente algunos ya conocerán. Tuvo lugar en el año 87 antes de Cristo, y coincidirán conmigo en que por ello es histórica, al menos en el sentido que se da a las cosas antiguas. También lo es porque se trata del primer pleito con sentencia de la que se tiene constancia escrita relativa a derecho de aguas.

Para orientar a los lectores en la situación "política" de aquel momento, tendríamos a la República de Roma, como Poder Supremo, invasor o protector según su relación con cada uno de los diferentes pueblos peninsulares, y a estos últimos con diferentes grados de autonomía y autogobierno, y en cuanto a la ubicación de todos ellos, tenemos que los vascones, fieles aliados de los romanos, ocupaban la Navarra actual y parte de Aragón, llegando a Jaca por el Pirineo y a Allabone (actual Alagón) por el Ebro, ocupando además la Rioja Baja hasta Calahorra, y se asomaban al mar en Oiasso (Irún actual).

De Este a Oeste, Vardulos, Caristios y Autrigones ocupaban el actual País Vasco hasta el Nervión, llegando al Ebro y parte de Burgos (Briviesca) limitando al Oeste con los Cantabros y por el Sur con los Berones que ocupaban la Rioja Alta, desde Vareia (Logroño) y las Sierras.

Tanto los Berones como los Cantabros eran celtas y hay argumentos arqueológicos para suponer que Vardulos, Caristios y Autrigones lo eran también.

Ubicados los pueblos, hay que señalar que su autonomía en relación al Poder superior de Roma variaba,

pues los Cántabros aún mantuvieron otras dos guerras antes de que acabaran con su independencia, cincuenta años después del hecho que mencionamos, en tanto que los Vascones se habían incorporado sin rechazo importante a lo que empezaba a ser un régimen de vida en común en la Hispania Romana, y los Berones y otros pueblos celtíberos del Valle del Ebro y la Meseta ya habían sido sometidos.

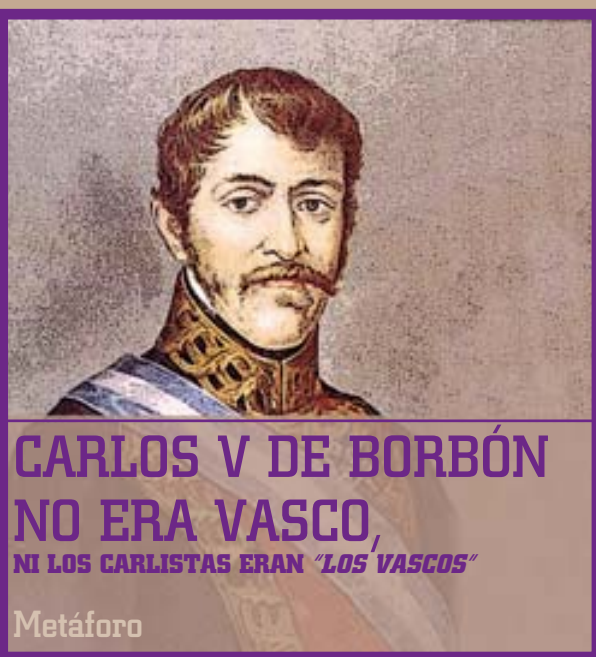
El hecho es un pleito juzgado por los Magistrados de una ciudad celtíbera, Contrebia Belaisca (actual Botorrita, Zaragoza), en la que unos afectados, vascones de Allabone, (actual Alagón) reclaman ante la autoridad judicial competente, por los daños eventuales de una conducción de agua para riego que quieren hacer los sedetanos de Salluie (Zaragoza) en terrenos de los Sosinentanos, pueblo celtíbero situado a orillas del Jalón, aguas arriba de Alagón.

El resultado del Pleito no es importante para esta reflexión. Lo que quiero destacar es que tres pueblos de diferente etnia y origen, se rigen por un procedimiento y tribunal comunes, que no es el de la potencia ocupante sino uno indígena y propio, que es ya parte de un proceso de conformación social y política y que en esta conformación social primigenia, año 87 antes de Cristo, están los Vascones de modo natural, voluntario.

Este hecho forma parte también de los Derechos Históricos y como los derechos llevan también obligaciones, es también parte de los deberes. Resulta un contrasentido hablar sólo de derechos y además, sólo de los que invocan una de las partes, recurriendo incluso a las mitologías y a la invención, como hace el nacionalismo separatista, y olvidarse de los deberes que corresponden también a dicha parte con relación a los demás.

Después de este hecho vinieron otros, como la extensión y profundización de las leyes y cultura romanas que conformaron también nuestra identidad social, jurídica y religiosa, pero eso no parece afectarles mucho a quienes reclamando los "derechos históricos primigenios del pueblo vasco", lo que buscan es la prevalencia de su propio interés, personal o de grupo, incluso a costa de la fractura social.

Es evidente que la diferencia entre "Pueblo Vasco" y "Pueblo Español" tan querida por el lehendakari, no existe, porque desde el origen el primero fue parte constituyente del segundo, y así no sólo no son diferentes, sino que son lo mismo ●



**CARLOS V DE BORBÓN
NO ERA VASCO,
NI LOS CARLISTAS ERAN "LOS VASCOS"**

Metáforo

Hay que ver cómo colea entre los nacionalistas la visión completamente errónea de que las guerras carlistas y más concretamente la primera a la que se refiere el airado lector cuya carta a El

Diario Vasco reproducimos, fue una lucha a favor de los fueros. La guerra estalló como un último coletazo del Antiguo Régimen contra la liberalización del Estado iniciada con la Constitución de 1812 e interrumpida por Fernando VII a cuya muerte y aprovechando los problemas que planteaba la sucesión, los viejos integristas, carcamales y reaccionarios de toda laya se sublevaron en distintas partes de España, entre ellas, las provincias vascas, al grito de **Dios, Patria, Rey** buscando por estos pagos no un rey vasco sino un rey español en la figura de don Carlos que pudiera garantizar los privilegios de los pudientes y mantuviera al pueblo llano lejos de abominaciones como la autonomía personal y la igualdad de todos ante la ley. Intentos como el de Muñagorri que ofreció a los carlistas su propuesta de Paz por Fueros fueron despreciados olímpicamente por los partidarios de Carlos mientras fue apoyado por los liberales.

Octubre de 1839

Todos los años recuerdo en estas fechas un artículo que publicó este diario, el año 1963, redactado por el que fue director del mismo y que le titulaba *La ley del 25 de Octubre de 1839*. El Sr. Berrueto, que si mal no recuerdo era navarro y de Tafalla, se refería al expolio que cometieron los constitucionalistas al derogar de un plumazo la existencia de

lo que eran la libertad, fueros, independencia vascas, trasladando las fronteras del Ebro a los lugares de hoy día. Espartero, jefe de los liberales y Maroto jefe de los carlistas firmaron un acuerdo para dicho expolio que, después que los carlistas vascos depusieron las armas (no vencidos) engañados, culminó con el fatídico abrazo de Vergara.

"No tengáis cuidado, vascongados: vuestros Fueros serán respetados y conservados; y si alguna persona intentara moverse contra ellos, mi espada sería la primera que se desenvainase para defenderlos". Así habló el generalísimo Espartero el 29 de Agosto de 1839, en el campo del honor, ante el ejército vasco traicionado, pero que aún tenía las armas en la mano. ¿Cuan ingenuos fueron aquellos carlistas. No suponían mucho lo que nos venía encima! Es probable que si Zumalácarregui hubiera quedado parado, sin inclinarse a favor de ningún bando, hoy Euskalherria sería independiente. Durante siglos Euskalherria ha sido siempre atormentada por los reinos de Castilla y por los franceses y ese tormento culminó con la casi eliminación de lo que teníamos de libertad, por parte de Castilla, reino. Según indicaba el culto Sr. Berrueto, todavía no existía aún España; se llamaba Castilla. ¿Qué nos depararán los actuales constitucionalistas? Muy poco de bueno. ¿Habrán que afilar los dientes! ■



Lizarza y el velo

No es que en Lizarza haya presencia musulmana, ni que Lizarza se haya convertido en un motivo de discusión por la vestimenta de sus habitantes. Es simplemente, que la villa asentada a orillas del Araxes es una de esas localidades sobre cuya historia parece haber caído un tupido velo, pese a que la suya sea paradigmática de una buena parte del País Vasco.

Y es que, si uno desvela la historia, Lizarza es lo más español que se encuentra en la comarca del Oria o de Tolosa, como se quiera llamar. Fueron los de Lizarza los que, luchando a favor de Fernando el Católico contra la casa francesa de Albret, consiguieron los doce cañones que hasta hace poco figuraban en el escudo de Gipuzkoa y que como consecuencia de una de las primeras decisiones de la nueva Diputación Foral, en 1979, se suprimieron del escudo provincial junto con la efigie del rey. Bien es verdad que esta decisión no se plasmó oficialmente hasta 1990.

Fueron también de Lizarza los que, encabezados por su alcalde de entonces, desarrollaron la guerrilla contra los republicanos franceses durante la guerra de la Convención, a diferencia de la mayoría de guipuzcoanos.

Quizás por este velo que se ha arrojado sobre la historia del País Vasco, su actual alcalde, tampoco conozca que debe su sillón municipal a Carlos IV, el monarca que concedió una real provisión por la que se declaraba a esta villa independiente de Tolosa (pese a la no conformidad de ésta). Ahora, 201 años después de su aplicación, el puesto de regidor municipal lo detenta el portavoz del PNV Joseba Egibar.

Lizarza corre paralela al río Araxes. Para los amantes de echar la caña, el Araxes tiene sus años. Unos buenos y otros malos. Mejorado en la calidad de sus aguas por el cierre de algunas papeleras y la instalación de depuradoras en el resto, ha gozado de numerosas repoblaciones, lo que no evita que a menudo quede esquilmado y resulte imposible alcanzar los 22 centímetros de trucha necesarios para pescar en la legalidad foral.

Egibar también ha echado la caña en Lizarza, sólo que la caña del burukide tiene otras dimensiones y otros propósitos. Su presentación fue como siempre, doble. Para las cámaras, se presentó como un aficionado a la pesca sin muerte. Su gesto pretendía ayudar a que "la gente pierda el miedo" en las localidades en las que gobernaba Batasuna.

Pero sin cámaras, la promoción del candidato Egibar en una carta remitida a todos los vecinos y también en la asamblea abierta celebrada en el pueblo, tenía otro objetivo: "no abrir al PP y a la Guardia Civil las puertas de Lizarza".

Hay varios cotos de pesca en Lizarza, uno se sitúa junto a la presa de la centenaria embotelladora Insalus, la mayor empresa del pueblo, que da empleo a más de 30 personas, casi todas de la misma villa de Lizarza y que sufrió un incendio fortuito este mismo verano. Mejor que sobre las cuentas de la embotelladora caiga otro velo, pensarán los burukides amigos de Egibar, y olvidemos que allí no se cumple ese precepto económico del PNV de que España no influye en la economía de las empresas vascas. Quien haya disfrutado de algún menú en este país se habrá percatado perfectamente.

No está el ayuntamiento de la localidad guipuzcoana cerca del río, pero es fácilmente distinguible por ser del que cuelgan habitualmente las pancartas con las consignas de ETA y su entorno. Incluso las que piden, ¡qué curioso!, la salida del alcalde ("Egibar fuera de aquí"). Claro que para salir hay que entrar, y parece que el alcalde de los demócratas aún no ha hecho entrada en el pueblo.

¿Ni en fiestas? En Lizarza, los miembros de la plataforma ilegalizada han celebrado sus fiestas patronales por primera vez este setiembre sin el apoyo formal del ayuntamiento, pero sólo eso, sin el apoyo formal.

En Lizarza, el edificio consistorial se ubica en la plaza Txirrita, pero que nadie piense que se refiere al maestro de la parranda y genial bertsolari, Jose Manuel Lujanbio, conocido por el nombre del caserío Txirrita de Rentería donde se crió. La plaza está realmente dedicada al "gudari Txirrita" en referencia a un miembro de ETA, muerto en 1976 • DON CLAUDIO

Lizarza, con dos pares



La insumisión y la rebeldía de los de Lizarza es realmente patológica. Se diría que suicida. Uno de los episodios más *shelebres* se daba por abril del 2001. No sabemos si fue en un pleno municipal o en una cena en el *ostatu*, se decide que ya está bien eso del DNI con sellos, firmas y fichas del invasor. Que para ficharse, firmarse y sellarse no hay porqué salir del pueblo, que aquí tenemos la autoridad *herrikoseme*, que es la que cuenta. Y con dos pares anuncian que se emitirá en el ayuntamiento el EHNA, que es lo mismo que el DNI, pero con la K de *Kalitatea*, para ir por el mundo con la cabeza bien alta, porque los vascos somos así, y los de Lizarza, ni te cuento. Y se montó la publicidad con un EHNA de José

Lizarza, con un par

Los de Lizarza los tienen bien puestos (los argumentos) y los defienden con un par (eso). Como no les gustaba el programa de fiestas del consistorio, o quizás porque no les gustaba su alcalde, pues se plantaron y dijeron que *nanay...* festejos!! Organizaron su propio programa, alternativo claro, y se quedaron tan felices.

¿Por qué tiene que meterse nadie a organizar cómo se van a divertir las cuadrillas? ¡¡Que el alcalde se ocupe del agua, los impuestos y de las cacas de los perros...!!

Y las cuadrillas se lo montaron de triatlón, *kalejira*, cena y *txupinazo*. Es un precedente ejemplar... ¡¡Las fiestas para quien las disfruta!! • TXATO

El agua de Lizarza

El pasado 29 de julio, los periódicos informaban del incendio en la planta embotelladora de Insalus. Desde 1888 ha sido la empresa más importante del pueblo y la que ha dado trabajo a buena parte de sus habitantes. Actualmente cuenta con treinta empleados y varios autónomos y es una de las empresas líder en el sector.

No es ésta la única vez que Insalus ha tenido problemas de este tipo. En varias ocasiones se ha visto afectada por las inundaciones del Araxes, pero siempre ha salido a flote, aunque esta vez, dicen, que es distinto. Esta vez es más grave. Cuando llega esa nostalgia que todo lo empapa y se habla de cuando se embotellaba a mano en envases de cristal y se pegaban las etiquetas una a una... • TXATO

Lizartzako itsua

Kaxiano Iburguren Urtarrilaren 29an hil zen 69 urte zituela. Kaxiano, Lizartzako itsua, hainbat plaza eta erromerietan ibili zen soinu handia joaz. Bost disko atara zituen 1986tik 1996ra eta hauetan, *Itsasontzi baten* edo *Zorionak bezalako* abestiak ditugu. Soinu jole izateaz gain bertsolaria zen, eta bertso doinu askoren sortzaile ere bazen • TXATO



Antonio Agirre que estaba *superjatorra*.

Algún reaccionario se fue con el cuento al Tribunal Superior de Justicia del País Vasco y estropeó la aventura, porqué además la cosa no era de tener doble identidad nacional, y se organizó una quema colectiva del carnet español. La justicia es lenta pero terca, como una mula vieja, pero siempre llega. Dos años y algo más tarde el TSJPV anula el acuerdo municipal. No sólo eso, sino que dicta que el alcalde y los suyos tuvieron una actuación "*palmariaamente ilegal*", y les condenaba a pagar las costas, las firmas y los sellos del proceso. Y los que quemaron la *txartela* tuvieron que volver a hacer cola en Amara • TXATO



¡Basta Ya! en la ONU

¡Basta Ya! asistió el pasado 23 de septiembre a la sede de las Naciones Unidas de Nueva York en condición de invitada a la **Conferencia Internacional sobre el Terrorismo**. La conferencia estaba organizada por el Gobierno de Noruega y el premio Nobel de la Paz Elie Wiesel bajo los auspicios de la ONU.

Maite Pagazaurtundua, miembro de la plataforma ciudadana y hermana del jefe de la policía municipal de Andoain, Joseba Pagazaurtundua, asesinado por ETA, pronunció un emotivo discurso en el que puso de manifiesto la situación del País Vasco. Junto a Pagazaurtundua se encontraban Luis Portero, presidente de la Asociación de Víctimas del Terrorismo; Ahmid Yusran, un joven indonesio de 21 años que resultó gravemente herido en el atentado de Indonesia de hace un año, y un jefe de bomberos de Nueva York que habló en nombre de las víctimas del 11 de septiembre.

¡Basta Ya! aprovechó la circunstancia para contactar con los medios de comunicación y organizaciones internacionales para informar y denunciar el estado de permanente acoso y amenaza en que vive la mitad de la población vasca. Informó, así mismo, sobre el **Plan Ibarretxe** repartiendo un folleto elaborado recientemente en el que se analiza el contexto, el pretexto y la desfachatez de nuestro lehendakari y su fantasía segregacionista.

Más información en:

<http://www.bastaya.org/acciones/ONU/Enlaces.htm>



Manifestación en el Parque de la Florida en Vitoria

Miembros del colectivo ¡Basta ya! y de Covite se manifestaron el 26 de septiembre en el Parque de la Florida de Vitoria para escenificar, una vez más, su postura contraria al plan Ibarretxe, con el lema: **El Plan Ibarretxe es un chantaje. ¡No! al chantaje político.**

El filósofo Fernando Savater; el escultor Agustín Ibarrola; la profesora de la UPV Edurne Uriarte; la euro-parlamentaria socialista Rosa Díez; la concejala del PP en Donostia María San Gil; Consuelo Ordóñez, hermana del edil del PP asesinado por ETA Gregorio Ordóñez; así como representantes políticos de PP, PSE y UA, fueron algunos de los encargados de encabezar la movilización. El acto, que se desarrolló en las cercanías del Parlamento Vasco, estuvo presidido por una pancarta frente al quiosco de la plaza vitoriana, en la que se podía leer **No al chantaje político del plan Ibarretxe**. Intervinieron Carlos Martínez Gorriarán, Fernando Savater y Vanesa Vélez y se repartió un tríptico preparado para la ocasión.

Más información:

<http://www.bastaya.org/acciones/Vitoria20030926/>



SIN LIBERTAD
Precio: 12 euros

AGUSTÍN IBARROLA, ENTRE EL ARTE Y LA LIBERTAD
Precio: 10 euros

<http://www.bastaya.org/documentos/biblioteca/InakiArteta.htm>

DVDs de I. Arteta a la venta

Iñaki Arteta no es Julio Medem, ni lo quiere ser. Iñaki no tiene miopía y donde Julio ve pajaritos de colorines, él ve buitres. Iñaki no tiene subvenciones ni las puertas abiertas en ETB. Las tuvo en otros tiempos y con el compromiso vino el portazo. Iñaki obtiene premios internacionales con su trabajo y los vende donde puede para que podamos seguir disfrutando de su mirada y su sensibilidad.

Pedidos: Teléfono 944 371 895 por las mañanas, o en el E-mail: leize@teletel.es



HÉROES A SU PESAR

Bajo este inquietante título se presentó en San Sebastián el pasado lunes, 21 de octubre, el último libro de José Mari Calleja, que edita Espasa Hoy. El trabajo está prologado por Maite Pagazaurtundua y fue Pilar, su madre, quien lo presentó junto con Fernando Savater.



Dentro del Foro de debate sobre los Vascos y la Constitución Europea, que organiza el Departamento de Ciencia Política de la U.P.V. Juan José Solozabal, director de la Revista "CUADERNOS DE ALZATE", nos invitaba a la presentación del nº 28 sobre el PLAN IBARRETXE, que tuvo lugar en BILBAO día 22 de Octubre y en el que intervinieron Juan María Bilbao, Emilio Guevara, Juan José Laborda y Javier Ugarte.

Pajaritos y pajarracos

Nos dice un pajarito que la mayoría de las empresas investigadas por el juez Del Olmo en el parque cultural *Martin Ugalde* de Andoain no tienen declarada su actividad en el ayuntamiento y, en consecuencia, no abonarían los impuestos al municipio.

Sea como sea, una gran cantidad de estas empresas que bajo la denominación de origen de la cultura vasca funcionan con el espíritu de esa siempre nostálgica revolución sabiniana o están infectadas con su esperma, como si la única cultura vasca fuera la nacionalista. ¡Qué difícil y aburrida resulta esta batalla! A los pocos días de la polémica se sube a los altares a Martín Ugalde, se organiza una jornada de puertas abiertas con Mendiguren de monaguillo y la gran cruzada de defensa de la cultura vasca y el euskera. ♦ **TXORIMALO**

¿Quién dijo miedo...?

Tengo una pequeña tienda, trato con las personas día a día pero no hablo de la situación política con mis clientes, cuando ellos hablan, siempre les doy la razón, no me involucre por miedo.

No pongo mi verdadero nombre en este e-mail, por miedo que algún mal intencionado vea mi nombre y me reconozca.

No me suscribo a su revista por miedo a que el cartero detecte mis ideas.

No me afilio a un partido político por miedo a que mi nombre aparezca en los listados.

En el *Txoko* de mi Barrio no hablo de mis ideas por miedo.

Cuando los nacionalistas, en los bares de mi barrio, hablan de sus ideas a viva voz, yo callo por miedo.

Miedo a que me quemén la tienda, me quemén el coche, me quemén la casa, o que un día me maten.

Pero la pregunta es ¿No estoy muerto ya? ♦ **PAKO**

El arte de la traducción

Festival de cine de San Sebastián

Anécdota indicativa de hasta dónde llega el régimen nacionalista.

Fuimos a ver la película/documental *El sueño argelino*, que hace un repaso de los años anteriores a la independencia de Argelia.

El hilo conductor está representado por el antiguo director del periódico *L'Alger Républicain* quien, tras años de exilio, hace un viaje a Argelia para reencontrarse con unos pocos supervivientes de sus años de lucha. Como telón de fondo, la Argelia de hoy en día.

La película está realizada por un director argelino, apellidado Lledó, de origen europeo por parte de padre, que tuvo que exiliarse en 1993 para evitar ser víctima del fundamentalismo islámico.

Al finalizar la proyección, hubo un coloquio con el director. Hablaba en francés por lo que estaba junto a él un traductor.

Su primera intervención fue bastante extensa, explicando, entre otras cosas, que había crecido rodeado de gente de distintos orígenes pero sin que esto tuviera la menor importancia entre ellos. Nos contó por qué y cómo abandonó Argelia como consecuencia de la amenaza integrista y lo duro que esto le estaba resultando. El traductor nos hizo un resumen fidedigno de lo que había dicho.

Pero, a partir de ahí, sus respuestas a las preguntas del público, que hay que reconocer que fueron escasas, fueron breves y concisas. En un momento determinado dijo: "*Les problèmes actuelles de l'Algérie aujourd'hui sont la religion et le nationalisme algérien*"; traducción del intérprete: "*Los problemas actuales de Argelia hoy son la religión y hmmm ... el arabismo de Argelia*". El director no dudó en corregirle: "*nationalisme algérien*", por lo que

el traductor no tuvo más remedio que decir: "*nationalismo argelino*".

Fue patético. Supongo que no fuimos los únicos en darnos cuenta, ¡digo yo!

¡Qué desgracia es vivir bajo un régimen! ¡Cuándo acabamos con él!

♦ ELLIOT Y DOS AMIGOS



Medem o el pájaro daltónico

Esta fotografía se tomó en un parque público de Hernani (Gipuzkoa) hace bien poco, en los días en que comenzaba a salir a la luz la polémica sobre la última película de Julio Medem: *LA PELOTA VASCA*, la piel contra la piedra. Todavía no la he visto, pero sí he podido leer las declaraciones del director en el dossier que acompaña a la película, publicado en varios medios.

En ese texto, Medem se compara con un pájaro que surca el aire entre dos montañas cada vez más separadas. Muy gráfico, pero si hay algo que necesitan tanto los pájaros como los cineastas es un buen sentido de la vista y del color, y por eso me gustaría reflexionar un poco sobre la pintada de Hernani. Hay dos cosas obvias: que su autor rechaza lo español, identificado por la bandera constitucional, y que el pintor no ha visto muchas banderas españolas en su vida, puesto que confunde el orden de sus colores. No conozco mejor símbolo del nacionalismo vasco: se rechaza algo que se desconoce por completo, un poco como la Castilla del poema de Antonio Machado, que "envuelta en sus harapos desprecia cuanto ignora".

Teniendo esto presente, frases como la siguiente de Medem resultan grotescas: "Tras un largo periodo en el que confieso que me distancié, sobretodo políticamente, de lo vasco, el auge del nacionalismo ultraespañol de Aznar, que se ha ido haciendo insoportable en su confrontación totalitaria contra el nacionalismo vasco, hizo que, después de Lucía y el sexo, decidiera volver a intentar escribir algo mínimamente justo acerca del conflicto vasco." (Julio Medem, *Un pájaro vuela dentro de una garganta*) Si es tan terrible vivir en Madrid con todos esos nacionalistas que insisten en colocar la bandera constitucional en la Plaza de Colón, ¿cómo piensa Medem que es vivir en Euskadi, donde la hegemonía de la *ikurriña* es tan total, o tan "totalitaria", que la gente ni recuerda cómo es la bandera española? ¿Si el nacionalismo de Aznar es "ultraespañol", cómo es el de Arzallus? ¿Ultrasvasco? ¿Y el de Otegi?

Medem, mesedez, hoa okulistarengana!

♦ MAIALEN UGALDE

Dixie Land en Ondarroa

Como aquellos sudistas que rememoran las batallas contra el Norte federal y gozan por un día del estilo de vida en el que los esclavos negros recogían algodón, en Ondarroa rememoran el integrismo carlista del "*Dios, Patria, Fueros*" en un revival igualmente delicioso. La asociación **Ondarroako Historia Zaleek (OHZ)** - amantes de la historia de Ondarroa- mostrarán ropajes, armas, instrumentos e imágenes de las carlistadas en la *Cofradía Vieja*. El diario *Gara* informa (8-10-2003) de que las jornadas tienen como objetivo recordar la relación de los *ondarrutarras* con las carlistadas. "*En octubre de 1983, estando inmersa Euskal Herria en la II carlistada los ondarrutarras encontraron un barco abandonado de los carlistas, repleto de armas, y las sacaron en 40 traineras. Aquellas armas fueron imprescindibles para ganar la batalla de Jurramendi*", manifestaron.

Además hasta el día 30 de octubre se celebrarán conferencias y la emisión de la película "*Crónica de la segunda guerra carlista*". Han contado para ello con la colaboración del BBK, del Ayuntamiento y de distintas entidades ♦ **NEKANE JAÚREGUI**

EL ESPÍRITU DE CHUMI

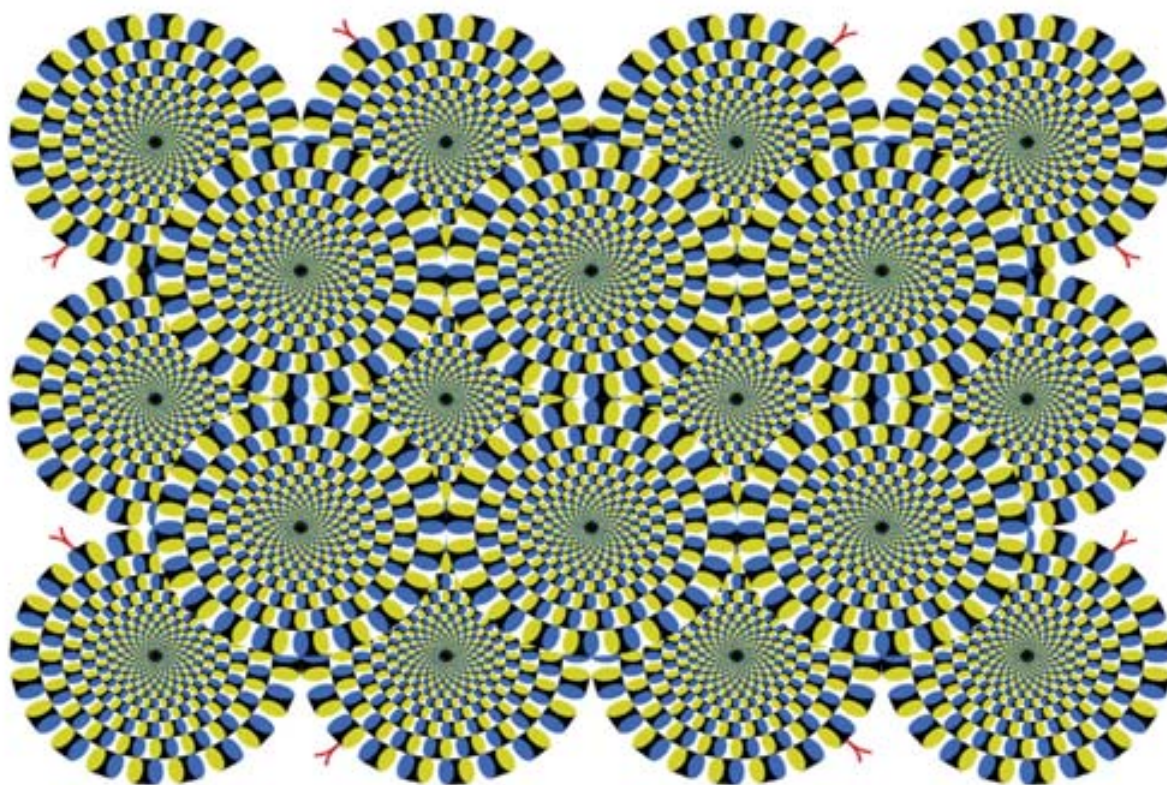


Tablón de anuncios

Kale Gorria la revista amarillista y de sensacionalismo pretendidamente izquierdista que más que pro-etarra parece el boletín del chivateo de ETA pues se inventa lo que haga falta para marcar a posibles blancos, ha conseguido entre los números 1 y 22 que lleva publicados la friolera de 250 anunciantes. Entre ellos destacan con enorme diferencia las tabernas y bares de Euskadi pero también de Navarra y hasta de Cantabria.

Adjuntamos la lista de ayuntamientos que en un momento u otro ha participado en esta ignominia, pero si quieres conocer la lista completa de contribuyentes para la causa de ETA te la ofrecemos en nuestra web (www.bastaya.org)

Aizarnazabal, Amasa-Villabona, Andoain, Echarri-Aranaz, Gatica, Irura, Lequeitio, Llodio, Motrico, Ondarroa, Oyarzun, Zaldibia



ILUSIONES ÓPTICAS Y ENCUESTAS DESCONCERTANTES

Te presentamos la *Ilusión de Rotsnake*. El pasatiempos consiste en releer la encuesta que el Gabinete de Prospección Sociológica de la Presidencia del Gobierno Vasco publicaba en los medios el 18 de octubre pasado. Comprobarás que la sensación es la misma. Una especie de alucinación, mareo, como de tomadura de pelo...

Te ayudamos un poco: Los resultados de la encuesta merecieron en la prensa dos titulares contradictorios. El de *El Diario Vasco* decía: **El 63% de los vascos aprueba el plan Ibarretxe**. El de ABC: **Más de la mitad de los vascos dice prestar poca o ninguna atención al plan Ibarretxe**. ¿Quién se ha equivocado los periodistas, los estadísticos o el Gobierno vasco? Antes de que te entregues a este apasionante juego ahí van unas consideraciones en bruto:

- ◆ En la encuesta no se mencionan las palabras: **Estatuto, soberanía o ruptura**
- ◆ Tampoco se habla de **estatus de libre adhesión a España**, ni de **reforma del marco jurídico**
- ◆ En cambio hace preguntas sobre generalidades como: **tener identidad propia, derecho a ser consultados sobre el futuro, derecho de las instituciones vascas a convocar consultas, respeto a lo que decidan los vascos**.

¿Explicarían estas premisas que el Gobierno Vasco pueda sostener que ha cosechado un 63% de apoyos al plan Ibarretxe?

Si respondes que sí, no sigas adelante. Tienes muy claro que el Gobierno vasco ha orientado descaradamente la encuesta. Sobre todo porque lo que un 63% de encuestados ha respondido es que le parece una buena propuesta. De ahí a apoyarla...

Si respondes que no, quizás te guste saber que:

◆ El 54% de los encuestados ha prestado poca o nula atención al plan Ibarretxe, frente a un 44% que le ha prestado bastante o mucho interés, luego resulta difícil que haya un 63% de entusiastas. ¿O es que aquellos a quienes les interesa muy poco habrían votado sin embargo para apoyarlo?

◆ Sólo un 44% de los encuestados se manifiesta ilusionado con el plan Ibarretxe, frente aun 46% que no lo está. ¿Se puede estar poco ilusionado y sin embargo aprobar una propuesta que supone un cambio tan radical?

Conclusión: el único que quiere engañarse es el Gobierno Vasco al par que intoxica a la gente, primero con una encuesta que dice mucho acerca de cómo redactaría las preguntas de una hipotética consulta, y, segundo, dando por buenas y probadas científicamente unas verdades que no son tales ● **KASINÁ**



Sondeo de opinión

Impresionante foto de Antonio Giménez que nos hemos permitido manipular y que nos sirve de base para plantear un sondeo sobre el impacto del *Plan Ibarretxe* en la sociedad vasca.

Dinos si crees que habrá tortas, empujones o amagos. Si hay algún tipo de acuerdo lo celebrarán con un abrazo, un beso en la mejilla o uno de tornillo. Si la cosa va a más y hay metida de mano, dinos si será en el bolsillo, en el sobaquillo o en otras partes. Dinos si el encuentro será semicorto, corto, entrecortado o con corte de mangas. Finalmente dinos si tu estado de ánimo es felino, cardíaco o estás ya con las maletas■



Laberinto

El *Plan de Ibarretxe* es, entre otras muchas cosas, un complicadísimo laberinto en cada uno de sus apartados. Quizás el más intrincado es el de la entrada en la Comunidad Europea. Dicen que Ibarretxe es el ser más tenaz y pesado de la creación... ¿Creéis que conseguirá asociarse libremente con España, Europa y el mundo?

Pierdetiempos

Intenta comprar un mapa del País Vasco en el país Vasco. Misión imposible, sólo hay mapas de

Geografía comparada

Un grupo ultranacionalista suizo ha asegurado su victoria en las elecciones echando la culpa a los inmigrantes.

¿Conoce alguna formación política en el entorno inmediato que eche la culpa de todos los males a los españoles?

- ◆ Al Qaeda
- ◆ Los creadores de la Leyenda Negra
- ◆ Los toros
- ◆ Los herederos de Sabino Arana

En tal caso ¿podrán los interfectos establecer un estatus de libre adhesión con Suiza?

Electrochoques

Txomin Koipe

El lehendakari Ibarretxe presentó en el Parlamento Vasco su proyecto de convivencia y libre asociación con España a sabiendas de su inconstitucionalidad. A partir de ahí sólo le han quedado las argucias legales por lo menos para mantenerlo vivo a falta de poder implantarlo. También cuenta con un recurso que considera definitivo y al que hace alusión constantemente, la voluntad del pueblo. Nada tiene de extraño, por consiguiente, que haga todo lo necesario para cultivarla. ¿O será preciso decir para exacerbarla?

Oportunidades no le han faltado. La primera se le presentó este verano con la prohibición en Málaga de un concierto de Fermín Muguruza, antiguo candidato de HB al Parlamento europeo. La prohibición se produjo a instancias de la Asociación de Víctimas del Terrorismo. Pero se trataba de una prohibición que sólo concernía al lugar en que se debía dar el concierto, el polideportivo municipal Martín Garena. Los de AVT intervinieron porque les parecía injusto que un individuo cuyas letras resultaban como mínimo ofensivas para las víctimas actuase en un local que pertenecía a la ciudad en la que ETA había asesinado a unos de sus vecinos, el juez Portero.

El concierto podía celebrarse en cualquier local de titularidad privada pero Muguruza y su compañero de gira, Manu Chao, se negaron. Y ante la eventualidad de que la historia pudiera repetirse en otras localidades, de hecho hubo alguna petición para que así fuera, decidieron suspender la gira. Los nacionalistas hablaron de caza de brujas y de atentado a la libertad de expresión confundiendo como siempre a mucha gente. O, lo que es lo mismo, contribuyendo a exaltar al pueblo cuya voluntad necesitan. ¿Acaso la libertad de expresión no ha de tener los límites que marque la ley respecto al honor de las personas o el respeto a la vida y demás derechos fundamentales? Pero a eso el conglomerado nacionalista no tiene más que argüir que si, por un acaso, las letras de las canciones de Muguruza o de quien sea son constitutivas de delito, ¿por qué no actúa la policía o la judicatura de oficio o bien a instancias de denuncias particulares? Sólo que entonces, en cuanto el juez hubiera prohibido un solo verso habrían vuelto a las mismas: el juez estaba al servicio de Gobierno, ¿quién era un juez español para juzgar lo vasco?

Procediendo así a exaltar nuevamente al pueblo al decirle que se había vuelto a pisotear la libertad de expresión pisoteando al mismo tiempo a Euskal Herria. Pues bien, esto es justo lo que acaba de ocurrir cuando la policía ha detenido a unos cuantos empresarios de la cultura vasca. Si el juez Polanco aprecia indicios de delito y detiene a unos sujetos que, oh, casualidad, trabajan en el ámbito del euskera no será porque crea que han cometido presuntamente delito alguno sino porque sigue instrucciones del Gobierno para castigar todo cuanto tenga que ver con lo vasco, principalmente su lengua y su cultura. De ahí a iniciar una campaña para exacerbar la voluntad del pueblo faltaba un tris.

Los nacionalistas en su conjunto convocaron una manifestación no por la libertad de los detenidos, que podía ser lógica si creían en su inocencia, sino que la convocaron para defender el euskera como si se hubiese producido un ataque directo contra el pueblo vasco que se reconoce en su lengua y se siente representado por ella. Pero, ¿cómo hacer ver a quien se empeña en cegarse? Ibarretxe lo sabe y cuenta con ello. Su colega Anasagasti hablaba de que existe una sensibilidad a flor de piel que está deseando saltar en cuanto surja el menor roce. De ahí que para que el pueblo se alborote baste con mantener esa sensibilidad sobreexcitada. ¿O será casualidad que la manifestación de San Sebastián viniera precedida por el caso Medem? Bastó que se alzaran una serie de voces críticas contra su documental y, todo hay que decirlo, alguna muy discordante que pidió torpe e injustamente que no se proyectara, para que hubiera un caso y el cineasta se convirtiera en bandera de la libertad de expresión reprimida. Claro que, para eso, tuvo que haber primero un documental claramente partidario del credo nacionalista en cuya elaboración no tuvieron seguramente nada que ver el nacionalismo ni el Gobierno vasco. Porque, como de todos es sabido, el pueblo se manifiesta espontáneamente contra todos aquellos que quieren ponerle puertas a su voluntad. Lástima que esa sensibilidad tan exquisita no se exacerbe cuando está en juego la vida de quienes no pueden expresar libremente sus ideas por culpa de cierto error de la naturaleza que a su vez es consecuencia o efecto de un conflicto político vasco que se llama ETA. Pero esa es otra historia ●



BASADO EN: El arreo. Ignacio Díaz Olano. 1927. Óleo sobre lienzo (88 x 100). Colección particular.

PHOTOTXOW: Con el Plan a Europa

Operación Barnetegi

En Euskadi programas como *Gran Hermano*, *Crónicas Marcianas* y *Operación triunfo* alcanzan mayor éxito de audiencia. Se comentaba que andaba buscando concursantes que quieran aprender euskera en un concurso televisivo. Una periodista de suplemento semanal del diario *Gara* ironizaba acerca de esta especie de operación triunfo lingüístico. Imaginaba la periodista pruebas puntuables sobre el verbo vasco, enamoramientos y escarceos eróticos bajo los edredones de los dormitorios e incluso en un delirio imaginativo la entrada en directo de Baltasar Garzón con una orden de cierre. Vaya morbo... La realidad una vez más supera nuestra capacidad de imaginación. Serán 14 los alumnos que durante 45 días deberán demostrar cuál de ellos es el más esforzado alumno de euskera. El prototipo de buen chico euskaldun Andoni Aizpuru ejercerá de profesor.

Metiendo la pata

Los vascos -y las vascas- recibimos hace unos meses unos llamativos y caros folletos donde el Consejero de Izquierda Unida, Javier Madrazo anunciaba indemnizaciones a los damnificados de la guerra civil. Pero nadie ha cobrado todavía. Al parecer lanzaron la cara campaña de autobombo pensando en recibir unas 600 solicitudes. Las solicitudes han sido 8.500, por lo que no tienen fondos de provisión suficientes. Sólo han aceptado, por cuestiones de forma, 2.400 y muchos de los represaliados sienten ahora una doble frustración porque saben que merecen el pago pero hay parte de la documentación necesaria que no aparece sobre cientos de casos. Los milicianos socialistas comentaban su rabia y frustración ante la política de imagen de Madrazo en el cementerio de Derio el 4 de octubre, ante la tapia donde fueron acribillados algunos de sus compañeros.

EL CONSUELO DE IBARRETXE

